



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
4 DE AGOSTO DE 2016

18ª Reunión — 1ª Sesión Ordinaria — 2º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y del señor concejal **Carlos Cardozo**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Toniolli, Eduardo

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Salinas, Pedro

Tepp, Caren

Señores concejales ausentes

Schmuck, Ma. Eugenia

SUMARIO

- 1.— INICIO
- 2.— IZAMIENTO DE LA BANDERA
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ARCHIVO DE EXPEDIENTES, CADUCIDAD
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLÍTICO
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLITICO
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SRA. CONCEJALA SCHMUCK, PERÍODO QUE INDICA
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN OBRAS ANEXO I
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLÍTICO
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PERSONAL POLÍTICO— CONTROL DE OBRAS
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 14.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SUBSIDIOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR
- 15.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA AL 1º ENCUENTRO ANUAL, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y EDUCATIVO “PROGRAMA DE ARTE PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE NIÑOS Y JÓVENES”
- 16.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, MUESTRA PICTÓRICA “ORACIÓN DE INFANCIA”, LIC. CARINA DANIELA FERRARI
- 17.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
- 18.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL ANEXO II “ALFREDO PALACIOS”
- 19.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA A JORNADAS BARRIALES SOCIO— EDUCATIVAS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE PERROS
- 20.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ACUERDO MARCO CON EL FORO DE COLECTIVIDADES
- 21.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECCIÓN FILM “LA FOLIE D´UNE NUIT”, A TRAVÉS DE CINE EL CAIRO
- 22.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 23.— APROBACIÓN VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD LLAMADO A CONCURSO PARA INTERVENCIÓN CALLE SALTA TRAMO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— VUELTA A COMISIÓN
- 26.— VUELTA A COMISIÓN



- 27.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE AGRADO POR RESOLUCIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESINSTALACIÓN DE CALDERA DE ALTA PRESIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 44.298 (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN PUESTO DE VENTAS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, INVITACIÓN A LA FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES PARA ANÁLISIS ALCANCES ORDENANZA 9450 (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 42.734 (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PERMANENTE RECUERDO DE FIGURA DE ENZO BORDABHERE (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 42.522 (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LOCAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD OTORGAMIENTO PERMISO CON CARÁCTER PRECARIO PARA EJERCICIO COMERCIO AMBULANTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, CONDONACIÓN INTERESES POR DEUDA DE DREI (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— SE SANCIONA DECRETO, RENOVACIÓN BENEFICIO POR CASO SOCIAL, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)



- 49.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE NUEVOS SISTEMAS AL PRÓXIMO PLIEGO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARPETA DE ESTABILIZADO LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CERCO EN PUENTE PEATONAL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO/MEJORADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTELES SOBRE RESIDUOS EN COSTANERA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO/MEJORADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO/MEJORADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CALLE RECREATIVA EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIOS DEL TUP, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MEDIDAS PARA MODERNIZACIÓN LUMÍNICA EN PASAJE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD NIVELACIÓN Y MEJORADO PASAJE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN AVENIDA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ASIGNACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA OBRAS EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN BARRERAS FÍSICAS DE NO INGRESO DE AUTOS EN PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN PAVIMENTO DEFINITIVO, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS, ESQUINAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN DE CESTO DE RESIDUOS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, CALLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE



VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

FUMIGACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

72.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MODIFICACIÓN VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA EN AVENIDA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

83.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD GESTIÓN E INFORME SOBRE CONTAGIO DE HEPATITIS C EN HOSPITAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

73.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

84.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN, CORTADA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

74.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

85.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN Y OTRAS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

75.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

86.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO ASISTENTE SOCIAL, DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

76.— SE SANCIONA ORDENANZA, ESTABLECIMIENTO “SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA” (ORDEN DEL DÍA)

87.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN EN CLUB QUE INDICA, EDIFICACIONES Y REFORMAS (ORDEN DEL DÍA)

77.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE UNR CREACIÓN CARRERA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PUERICULTURA Y CRIANZA (ORDEN DEL DÍA)

88.— SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN DISTRITO PRODUCTIVO DE ALIMENTOS (ORDEN DEL DÍA)

78.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 8186 (ORDEN DEL DÍA)

89.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DENUNCIA POR PELIGRO DE DERRUMBE, INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

79.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CELEBRACIÓN CONVENIO PARA CAPACITACIÓN DE RCP Y OTRO A DOCENTES Y OTROS (ORDEN DEL DÍA)

90.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS EN BARRIO QUE INDICA, PROGRAMA ROSARIO HÁBITAT (ORDEN DEL DÍA)

80.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE DESRATIZACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

91.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN DE RELOCALIZACIÓN FAMILIAS EN ASENTAMIENTO IRREGULAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

81.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DESRATIZACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

92.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS SOCIAL, REGULACIÓN DOMINIAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

82.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DESRATIZACIÓN Y

93.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE REMOCIÓN ESTRUCTURA



CENTRO CULTURAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

94.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDOR, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

105.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

95.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

106.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

96.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

107.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN CAÑO DE AGUA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

97.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE AUSENCIA SERVICIOS DE LIMPIEZA, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

108.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN CAÑO DE AGUA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

98.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

109.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

99.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN COLUMNA, DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

110.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN COLOCACIÓN MEDIDORES DE EPE, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INCREMENTO FRECUENCIA LÍNEAS DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

111.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN TENSIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO DOMICILIARIO, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

101.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REFUERZO FRECUENCIA LÍNEAS DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

112.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA, ZONA BARRIAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

102.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN COLOCACIÓN TENDIDO ELÉCTRICO, ZONA BARRIAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

113.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN CAÑERÍA, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

103.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INCORPORACIÓN LUCES EN BICICLETAS PÚBLICAS (ORDEN DEL DÍA)

114.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROGRAMA VEEDORES VECINALES VOLUNTARIOS (ORDEN DEL DÍA)

104.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN COLUMNA,

115.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROGRAMA



RELACIONES CON LA COMUNIDAD
(ORDEN DEL DÍA)

- 116.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDOR, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO RECORRIDO LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 118.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INCORPORACIÓN RED DE GAS NATURAL, ZONA BARRIAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE TENSIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO DOMICILIARIO, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 120.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN DE ERRADICACIÓN DE BASURALES CRÓNICOS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 122.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REGULARIZACIÓN SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN TAREAS VARIAS, ZONA BARRIAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 124.— SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN PLAN ESPECIAL DE REVITALIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)
- 125.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN PREOCUPACIÓN Y REPUDIO POR ACCIONAR DE CADENAS DE SUPERMERCADOS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 126.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE MÁQUINAS BIORECICLADORAS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 127.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 128.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 129.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 130.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIAS ESPECIES ARBÓREAS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 131.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 132.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIES ARBÓREAS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 133.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO EN APOYO AL CIERRE DEL ZOOLOGICO DE CABA (ORDEN DEL DÍA)
- 134.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIES ARBÓREAS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 135.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INSTALACIÓN CUCHAS O REFUGIOS PARA PERROS, LUGARES PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 136.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INSTALACIÓN COMEDORES PARA AVES, LUGARES PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)



- 137.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) DE VIOLENCIA SUFRIDO POR JESSICA BALMACEDA (SOBRE TABLAS)
- 138.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD GESTIÓN BANDERAS NACIONALES A MEDIA ASTA EN EDIFICIOS PÚBLICOS EL 06/08/2016 (SOBRE TABLAS)
- 139.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO JCI ROSARIO “DIEZ JÓVENES SOBRESALIENTES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE” (SOBRE TABLAS)
- 140.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PESAR POR FALLECIMIENTO SR. RAIMUNDO ONGARO (SOBRE TABLAS)
- 141.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE SOTERRAMIENTO TENDIDO ELÉCTRICO AÉREO, ZONA BARRIAL QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 142.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CORTOMETRAJE “RABIA” (SOBRE TABLAS)
- 143.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXIV CONGRESO AASPRESID “RESILIAR” (SOBRE TABLAS)
- 144.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 145.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, ADHESIÓN A SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA (SOBRE TABLAS)
- 146.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “ACTO EN MEMORIA DEL 3ER. ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA OCURRIDA EN SALTA 2141” (SOBRE TABLAS)
- 147.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN REPUDIO POR HECHO
- 148.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PERMANENCIA DE MÓVILES POLICIALES, ZONA BARRIAL QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 149.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA (SOBRE TABLAS)
- 150.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LABORATORIO APOLO (SOBRE TABLAS)
- 151.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 45.975/16 (SOBRE TABLAS)
- 152.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 153.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD OTORGAMIENTO PERMISO DE VENTA AMBULANTE, SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 154.— SE SANCIONA DECRETO, GRUPO FOLKLÓRICO DISTINGUIDO, ALCARA LI FUSI (SOBRE TABLAS)
- 155.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DR. GERARDO ANDRÉS AMARILLA (SOBRE TABLAS)
- 156.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “1º JORNADA SOBRE PROTECCIÓN Y DERECHOS DEL ANIMAL...” (SOBRE TABLAS)
- 157.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, AUTORIZACIÓN USO DEL SALÓN PUERTO ARGENTINO, SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 158.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)



- 159.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN Y DECRETO, CONVOCATORIA A “FESTEJO ANUAL INSTITUCIONAL EDUCATIVO Y SOCIAL”, CONMEMORACIÓN DEL 17/08 (SOBRE TABLAS)
- 160.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL MAM.AR, CONFIAR, VINCULAR, AMAR (SOBRE TABLAS)
- 161.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME DE SITUACIÓN ACTUAL SOBRE EXPROPIACIÓN INMUEBLE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 162.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DICTADO PARALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN PREDIO, DOMICILIO QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 163.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTITUCIÓN ÓRGANO ASESOR DE EMPRESAS RADICADAS EN LA CIUDAD (SOBRE TABLAS)
- 164.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTES ILUSTRES, DIPUTADOS ITALIANOS RICARDO MERLO Y MARIO BORGHESE (SOBRE TABLAS)
- 165.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “ENCUENTRO NACIONAL ABIERTO DE SALVAMENTO ACUÁTICO DEPORTIVO” (SOBRE TABLAS)
- 166.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 6ª EDICIÓN DE “SCANIA DRIVER COMPETITION 2016” (SOBRE TABLAS)
- 167.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 168.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 169.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA “ENTRE LENGUAS. VIDEO EXPERIMENTAL ARGENTINO” (SOBRE TABLAS)
- 170.— SE SANCIONA DECRETO Y DECLARACIÓN, SOLICITUD FORMALIZACIÓN TÉRMINOS DE ACUERDO CON FAMILIA QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 171.— SE SANCIONA DECRETO, GRUPO DISTINGUIDO, GRUPO FOLKLÓRICO “I SICULI” (SOBRE TABLAS)
- 172.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, MÚSICOS CHESTER THOMPSON, ALPHONSO JONSON (SOBRE TABLAS)
- 173.— SE SANCIONA DECRETO, GRUPO DISTINGUIDO, GRUPO VOCAL “VICENZO BELLINI” (SOBRE TABLAS)
- 174.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, ZENG WEIHONG (SOBRE TABLAS)
- 175.— SOLICITUD INSPECCIÓN LABORATORIO APOLO Y CUMPLIMIENTO DECRETO 45.975/16, CONTINUACIÓN TRATAMIENTO
- 176.— SOLICITUD DICTADO PARALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN PREDIO EN DOMICILIO QUE INDICA, CONTINUACIÓN TRATAMIENTO
- 177.— SOLICITUD INFORME SITUACIÓN ACTUAL EXPROPIACIÓN INMUEBLE SITO EN DOMICILIO QUE INDICA, CONTINUACIÓN TRATAMIENTO
- 178.— INDICACIONES
- 179.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, a las 16 y 20 del jueves 4 de agosto de 2016.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se invitará a los señores concejales Jorge Boasso y Pedro Salinas para que procedan al izamiento de la bandera.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a los señores concejales Jorge Boasso y Pedro Salinas.

—*Se iza la bandera nacional (aplausos)*

3.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas.

Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, solicito que los mismos se den por leídos.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si la misma se da por leída.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

5.— Archivo de expedientes por caducidad

Sra. Presidenta (León).— Se votará la nómina de expedientes que cuenta en prescripción reglamentaria para caducidad, expediente 230.063-S-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

6.— Comunicación bajas y altas de personal político

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resoluciones de Presidencia Administrativas, del día de la fecha.

Se tratará el proyecto del expediente n° 229.917-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Comunicación bajas y altas de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.918-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Autorización ausencia Sra. Concejala Schmuck, período que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.970-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización obras Anexo I

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.122-R-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Comunicación bajas y altas de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.125-B-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.127-R-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Autorización contratación personal-político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.128-R-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.129-R-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Autorización subsidios para Transporte Escolar

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.130-R-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

15.— Convocatoria 1º Encuentro Anual, Institucional, Social y Educativo “Programa de arte para la formación ciudadana de niños y jóvenes”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.718-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

16.— Muestra pictórica “Oración de Infancia”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.740-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

17.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 223.026-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

18.— Autorización uso del Anexo II “Alfredo Palacios”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.028-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

19.— Convocatoria Jornadas Barriales Socio-Educativas s/ tenencia responsable de perros

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.040-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

20.— Celebración acuerdo marco con el Foro de Colectividades

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.048-A-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

21.— Proyección film “La Folie D’Une Nuit”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.078-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

22.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.092-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

23.— Aprobación Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (León).— Se votan las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones de los días 23 de junio de 2016, 30 de junio de 2016 y 7 de julio 2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

24.— Solicitud llamado a concurso para intervención de calle Salta tramo que indica

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 16.

Se tratará el asunto n° 2, expediente 227.340-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25. — Vuelta a Comisión

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 228.727-P-2016.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Le pedí la palabra, para manifestar que con el expediente que viene ahora, el número 228.727-P-2016, habida cuenta de que hubo algunas dudas que se expresaron en la comisión de Labor Parlamentaria, primero paso a despejar algunas de esas dudas y después pedir la vuelta a la comisión de gobierno para trabajarlo de la manera que voy a proponer ahora.

El proyecto que era un estudio de factibilidad del Ejecutivo, fundamentalmente lo que promueve, lo que plantea, precisamente, es que el Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de que un grupo de trabajadores de la vía pública, de vendedores ambulantes, que no pasa de los diez vendedores ambulantes, que están en lista de espera, en una lista de espera, como todos sabemos abultada la espera para poder lograr la habilitación, venían solicitando la posibilidad, de que habida cuenta de este embudo o de esta imposibilidad de llegar al cupo, se les habilitara provisoriamente o se estudiara la posibilidad de que se las habilitara en una franja donde en general absolutamente nadie quiere realizar esta tarea, ya que estamos hablando de un horario que no es un horario comercial.

Con respecto a las dudas que expresó el oficialismo en este proyecto, lo que planteamos es, en todo caso y tratándose además de una asociación civil con personas que integran esa asociación civil, que están identificadas, que son todos, que están anotados en esta lista de espera, que puedan ser recibidas y trabajar individualmente cada uno de esos casos, para ver por qué razones no han podido todavía alcanzar el cupo de venta ambulante y ver la posibilidad de alguna manera de facilitar esa situación.

Por lo tanto, lo que estoy planteando es que el proyecto vuelva a la comisión de gobierno y que se trabaje de esta manera para que no quede duda de que son casos puntuales, acotados y no se trata de una habilitación general para la venta ambulante en determinada zona o franja horaria,

como algunos sectores han expresado públicamente.

Sra. Presidenta (León).— El señor concejal Toniolli, está solicitando la vuelta a comisión del expediente 228.727-P-2016.

Corresponde votar la vuelta a comisión del respectivo expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Queda aprobada la vuelta a comisión por unanimidad.

26. — Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 228.981-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Señora presidenta, gracias. Le pedí la palabra para manifestar que, con algunos presidentes de bloques lo he conversado previamente, les dije que iba a pedir la vuelta a comisión porque nos alcanzó un temor que queremos aventar, disipar, no vaya a ser que le trasladen el costo en determinados lugares, supermercados o grandes shoppings, el costo al usuario.

Entonces, queremos tener una semanita o dos semanitas de reflexión, de análisis y averiguar antecedentes e incluso conversar también con algunos propietarios para evitar que le terminen trasladando el costo de los seguros en espacios donde entran más de 400, 500 autos, piensen —por ejemplo— en el Alto Rosario y al final terminamos perjudicando al usuario. Así que esa es una duda que queremos disipar.

Así que solicito la vuelta a comisión, señora presidenta. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Se vota la vuelta a comisión del expediente 228.981-P-2016.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

27.— Manifestación de agrado por resolución de la Corte Suprema de la Nación según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 229.075-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

28.— Solicitud desinstalación de caldera de alta presión, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 229.280-B-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29.— Solicitud cumplimiento Decreto 44.298

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 229.335-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30.— Solicitud inspección puesto de ventas, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 229.343-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31.— Invitación a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales para análisis alcances Ordenanza 9450

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 229.412-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

32.— Solicitud cumplimiento Decreto 42.734

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 229.417-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

33.— Permanente recuerdo de figura de Enzo Bordabhere

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 229.435-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

34.— Solicitud informe sobre Observatorio Municipal de Seguridad Vial

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 229.486-M-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

35.— Solicitud cumplimiento Decreto 42.522

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 229.487-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36.— Solicitud inspección local que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 229.560-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

37.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 229.567-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38.— Solicitud otorgamiento permiso con carácter precario para ejercicio comercio ambulante que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 229.648-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 221.242-O-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

40.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 225.552-K-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 19, expediente 227.044-H-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 20, expediente 227.046-D-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 21, expediente 227.134-V-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44.— Condonación intereses por deuda de DREI

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 22, expediente 227.192-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 23, expediente 227.845-N-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

46.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 227.929-S-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

47.— Renovación beneficio por Caso Social, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 228.836-U-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

48.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 229.068-A-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

49.— Solicitud estudio de factibilidad de nuevos sistemas al próximo pliego de atención y mantenimiento de semáforos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 226.328-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50.— Solicitud colocación carpeta de estabilizado lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 226.402-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51.— Solicitud colocación alumbrado público lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 226.408-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52.— Solicitud realización cerco en puente peatonal, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 226.699-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53.— Solicitud realización obras de asfaltado/mejorado, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 226.953-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54.— Solicitud implementación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 227.058-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55.— Solicitud colocación carteles sobre residuos en costanera

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 227.063-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56.— Solicitud realización obras de asfaltado/mejorado, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 227.544-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57.— Solicitud realización obras de asfaltado/mejorado, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 227.546-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.— Solicitud implementación calle recreativa en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 227.889-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59.— Solicitud instalación refugios del TUP, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 228.151-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60.— Solicitud medidas para modernización lumínica en pasaje que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 228.221-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61.— Solicitud nivelación y mejorado pasaje que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 228.259-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62.— Solicitud repavimentación avenida que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 228.352-L-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63.— Solicitud asignación partida presupuestaria para obras en plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 228.555-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64.— Solicitud instalación barreras físicas de no ingreso de autos en parque que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 228.660-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

65.— Solicitud realización pavimento definitivo, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 228.945-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66.— Solicitud construcción de rampas, esquinas que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 228.948-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Solicitud reparación de cestos de residuos, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 229.079-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, calle que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 229.282-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

69.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 229.300-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 229.306-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 229.329-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Solicitud gestión modificación velocidad máxima permitida en avenida que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 229.440-P-2016

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Gracias, señora presidenta. Lo que está en consideración es un proyecto de decreto que encomienda al Departamento Ejecutivo gestionar ante —principalmente— Vialidad Nacional, que es la autoridad y la jurisdicción que corresponde a la denominada Avenida de Circunvalación o



ruta nacional n° 008. Como es conocido por todos, la obra de ampliación y la reconversión de la traza de circunvalación tiene ya una prolongada demora de tres o cuatro años a partir de algunas dificultades de obra y otras también por retrasos propios de la administración nacional.

Lo cierto es que la obra se ha concentrado ya en esta última etapa en el sector norte de la traza, con un 80% a un 85% de completamiento; pero mantiene en todo ese recorrido la velocidad máxima de 60 km por hora, tal cual recomiendan las normativas de seguridad vial para situaciones de obra y de ampliación de distintas trazas.

Lo que solicitamos —y consideramos necesario— es establecer ya valores más definitivos, máximas y mínimas. Sugerimos una máxima de 100 km por hora, tal cual lo dispone la Ley Nacional de tránsito en autopistas en áreas urbanas. Inclusive, entendemos que existe la posibilidad, en los sectores donde se ha incorporado el tercer y cuarto carril, de un carril especial para vehículos con cargas pesadas. Es una posibilidad que hoy otorga la nueva avenida y que genera mayor fluidez y mayor homogeneidad en la circulación.

Por supuesto que este establecimiento de velocidades máximas y mínimas es el paso previo a establecer una correcta señalización. Hoy ya están puestos los parantes para señalización vertical pero todavía no se ha procedido a la instalación de la cartelera y la señalización correspondientes; y por supuesto, también como última instancia, la *radarización*, que fue anunciada en el 2011 pero que a raíz de estos inconvenientes y retrasos todavía no se ha hecho efectiva. Tampoco sería hoy efectiva o razonable con una velocidad de 60 km por hora.

Esta situación irregular de retraso ha generado no solamente inconvenientes en cuanto a la transitabilidad; también hay serios riesgos y hemos lamentado, inclusive, hace pocos días, víctimas fatales, y una repetición de siniestros viales. Hay algunos trabajos previos y algunos relevamientos que han hecho algunos legisladores provinciales y nacionales donde se habla de tres accidentes diarios sin lesionados y un accidente cada dos días con lesiones en esta traza. Con la evolución que ha tenido y con la fluidez de tránsito que ha sumado a partir de estar completada y habilitada en prácticamente un 80% a un 85% de su extensión, este riesgo se incrementa. Por lo tanto, insisto, si bien hay una jurisdicción que pertenece al nivel nacional, existe también la posibilidad de que el control y el monitoreo del tránsito y de los máximos de velocidad puedan hacerse desde la provincia o desde el municipio, puntualmente. Entendemos conveniente rápidamente instar a realizar estas gestiones ante autoridades del organismo nacional para, insisto, completar y acelerar la señalización y el establecimiento de velocidades máximas en la traza de la Avenida de Circunvalación. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 229.543-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud gestión patrullaje, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expedientes 229.550-P-2016 y 229.554-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula de los expedientes.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Solicitud gestión patrullaje, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 229.588-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

76.— Establecimiento “Semana de la Lactancia Materna”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 223.029-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

77.— Solicitud gestión ante UNR creación carrera de técnico universitario en puericultura y crianza

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 223.281-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Muy simple. Uno tiene que ver con instituir en la ciudad de Rosario, en consonancia con la fecha mundial, la semana de la lactancia materna. Y por otro lado, que la Universidad Nacional de Rosario —eso es lo que estamos gestionando— vea la posibilidad de crear la carrera de Técnico Universitario en Puericultura y Crianza.

Estos dos proyectos están relacionados con otros que se van a discutir la semana que viene en la comisión de Salud, y que es muy probable que se aprueben, que tienen relación con, a nuestro entender, el rol importante que pueden cumplir los puericultores en los efectores públicos de salud.

Muchas mujeres, porque pueden pagarlo, acceden a este servicio. Algunas obras sociales también lo cubren y nos parece interesante que los efectores públicos de salud puedan tener este servicio. Hay muchas mujeres —o hay una interpretación social que lo dice— no tienen leche o tienen poca leche o, directamente, no pueden dar de amamantar. Esta ciencia justamente estudia, y hay investigaciones al respecto, de que arriba del 90% de las mujeres pueden dar de amamantar, salvo alguna cuestión médica en particular; con lo cual, a veces el acompañamiento de este tipo de especialistas facilitaría a muchas mujeres poder dar el pecho. Y esto tiene que ver con las recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud, que recomienda a las mujeres dar de amamantar casi obligatoriamente en los primeros meses de vida de un bebé. Esto no solamente desde el punto de vista nutritivo, sino también por el vínculo que se genera y por lo que genera en ese bebé. Y por otro lado, también entendemos que —y este es otro proyecto que también se va a



discutir, relacionado a esto— no solamente el Estado tiene que limitarse a la concientización sobre la importancia de la leche materna. Y en esto también aprovecho para decir, porque hoy lo charlaba con el concejal Cossia, tal vez la oportunidad que se ha perdido en no poder tener en la ciudad de Rosario el banco de leche materna. Porque puede que haya una mujer que no pueda amamantar pero sí es interesante y positivo que el Estado le garantice un banco de leche materna para que esa mujer no tenga que acceder a la leche de fórmula o la leche de vaca que, claramente, no son lo mismo y no están recomendadas por la Organización Mundial de la Salud.

Pero iba en el sentido de que el Estado no tiene que limitarse exclusivamente a la concientización, sino que además tiene que facilitar ese proceso de amamantamiento. Y en este sentido es importante, y ya hay una ordenanza del concejal Comi, si no me equivoco, del año 2010, que plantea la obligatoriedad, en las instituciones públicas, de la colocación de lactarios; y también en el sector privado, donde laboren 5 o más mujeres en edad fértil, sería obligatoria la colocación de estos lactarios. En esto nos estamos refiriendo a la facilitación del proceso de amamantamiento. Y después, un proyecto que también se presentó esta semana, y seguramente se va a discutir y que está firmado por todos los bloques del Concejo, tiene que ver con la creación de espacios amigos de la lactancia.

Nos parece interesante esto, que si bien hay ciudades como en San Isidro donde ocurrió este hecho de esta mujer que se le impidió amamantar en público y que detrás de ese hecho en particular salieron muchos discursos que, sin duda, son un retroceso, entendemos que lo que hay que hacer es redoblar el esfuerzo, que Rosario vaya en un camino de ‘ciudad amiga de la lactancia’ y que en ese sentido distintos bares, comercios de la ciudad, locales gastronómicos le digan a las mujeres que si desean amamantar y están justamente en tránsito, es decir, no están en su hogar sepan que cuentan con esos lugares y que no tienen ninguna obligación de consumir. Me parece que ese tipo de actitudes de solidaridad voluntaria de estos espacios, más las acciones que pueda llevar adelante el Estado, no solamente la concientización sino la facilitación hace que Rosario se posicione como ciudad amiga de la lactancia.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Modificación Ordenanza 8186

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 224.383-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, con esta ordenanza lo que estamos haciendo es adecuar la vieja guía del protocolo de acción y actuación frente a abortos no punibles, que son los considerados en el artículo 86°, en los distintos incisos del Código Penal, a la nueva adecuación que ha hecho el Ministerio de Salud de la Nación donde incorpora por un lado, la incorporación del fallo “FAL” que habla sobre la situación, o sea garantiza aún más lo que ya estaba determinado en el artículo 86° del Código Penal, que es en la situación donde las mujeres hayan quedado embarazadas, mujeres o personas gestantes, en situaciones de violaciones. El caso “FAL” lo que hace justamente es garantizar aún más la letra y el espíritu del artículo 86°.

Por el otro lado, incorporan también una equidad en lo que es la perspectiva de género, ya no habla más de embarazadas, sino de personas embarazadas o gestantes, o personas gestantes. Y por otra parte además, continúa con lo que significa una adecuación en lo que es lo lingüístico, ya no hablamos más de abortos no punibles sino e interrupción legal del embarazo en aquellos casos

previstos por el artículo 86°, al texto que con el cual lo que estamos haciendo es modificar la ordenanza que es pionera en nuestra provincia y que fue una ordenanza que los concejales y concejalas en el 2007 aportaron esta mirada, a partir de la muerte de Ana María Acevedo, una joven del norte de la provincia de Santa Fe, una joven pobre, de la localidad de Vera, que los médicos en el hospital Iturraspe de la ciudad Capital negaron hacerle un aborto no punible cuando no solamente que cursaba pocas semanas de gestación, o sea que hubiera estado permitido dentro de la perspectiva del artículo 86° del Código Penal, sino que también corría riesgo su vida, que es otro de los incisos, establecidos en el Código Penal, por el cual corría riesgo de vida, no solamente el feto sino también la mujer. En este caso, el resultado fue que el 17 de mayo de 2007 muriera Ana María Acevedo y la bebé, que fue obligada a parir, apenas tuvo horas de vida, y también fueron condenados, gracias a una acción del Estado provincial, sus tres niñitos menores a ser huérfanos.

Así que esta modificación que venimos a hacer pone en líneas las actuaciones a nivel desde la Nación, Provincia y Municipio, las modificaciones en la ordenanza 8186, de 2007. Y por otro lado además, señora presidenta, voy a introducir otra modificación que la he conversado con algunos concejales y concejalas, en el artículo 5°.

—*Suena el timbre, la señora presidenta solicita silencio a los señores concejales.*

Sra. López.— En el artículo 5° en el texto vamos a ingresar un párrafo, el actual, lo que sale de comisión es “*Si el embarazo se hubiera producido como consecuencia de un atentado al pudor de una mujer con discapacidad mental o menor de 14 años, previo a la realización de la práctica solicitada se requerirá el consentimiento informado de declaración jurada, se anexan modelos a la presente ordenanza del anexo protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo*”. Esto está y lo que estamos agregando es “*las/los profesionales de la salud no pueden requerir ningún otro tipo de documentación adicional al consentimiento informado y declaración jurada,*” que es lo que ya figura también en la 8186. Muchas gracias, señora presidenta y vamos a incorporar este texto por Secretaría.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Texto de sanción del CM.*

79.— Solicitud celebración convenio para capacitación de RCP y otro a docentes y otros

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 228.300-P-2015.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, en este caso la Municipalidad de Rosario realiza a partir de una ordenanza que tiene varios años y que es de autoría del señor concejal Boasso, todo lo que significa capacitación entre los trabajadores de la administración municipal en resucitación cardiopulmonar y primeros auxilios RCP, durante mucho tiempo estuvo incluido en lo que significaba la relación con la comunidad a partir del sistema integrado de emergencias sanitarias, y tenemos una situación que es con una importantísima población que atiende a niños, niñas y adolescentes, que son los trabajadores de la educación y los trabajadores asistentes escolares, las escuelas hoy por hoy, el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, no se hace cargo de capacitar a sus trabajadores en las instancias de las escuelas públicas y privadas, por lo tanto, hemos solicitado que la intendenta analice la posibilidad de hacer un convenio para poder, justamente, avanzar en la capacitación de docentes y asistentes escolares de todo el territorio de nuestra ciudad, que

obviamente dará como beneficio el acceso a la salud y la prevención de accidentes y la prevención de situaciones cardiovasculares en el ámbito de la ciudad de Rosario.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Solicitud realización tareas de desratización, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 229.364-P-2015 y los expedientes 229.368-P-2016, 229.374-P-2016, 229.368-P-2016, 229.374-P-2016, 229.452-P-2016, 229.454-P-2016, 229.456-P-2016 y 229.457-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, va a haber cambios en los rankings veo, o por lo menos, veo que algunos han tomado la decisión de subir y subir, saludamos esta potencia parlamentaria. Le puede preguntar al joven Toniolli, a través suyo, porque hizo un comentario y no lo terminé de escuchar.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— No, que lo noto preocupado al señor concejal Comi por este tema de los proyectos.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Sí señora presidenta. A través suyo, presidenta, le contesto al joven Toniolli que no, para nada. Lo vi bien esta semana pero...

Sra. Presidenta (León).— Bueno, ¿podemos continuar? Concejal Toniolli, tiene la palabra.

Sr. Toniolli.— No, está bien...

Sra. Presidenta (León).— Continuamos entonces. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81. — Solicitud realización desratización, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 59, expedientes n° 229.458-P-2016, 229.512-P-2016, 229.514-P-2016, 229.599-P-2016, 229.601-P-2016 y 229.603-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82. — Solicitud realización desratización y fumigación, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 60, expedientes n° 229.483-P-2016 y 229.488-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83. — Solicitud gestión e informe sobre contagio de Hepatitis C en hospital que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 61, expediente n° 229.536-M-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

84. — Solicitud tareas de desratización, cortada que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 62, expediente n° 229.553-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85. — Solicitud tareas de desratización y otras, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 63, expediente n° 229.589-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86. — Solicitud envío asistente social, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 64, expediente n° 229.638-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

87.— Solicitud inspección en club que indica, edificaciones y reformas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 65, expediente n° 223.131-P-2015

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias señora presidenta; son estos temas que se repiten como *déjà vu...* (*risas*)

Sr. Boasso.— (*fuera del alcance del micrófono*) En castellano, por favor.

Sr. Cardozo.— Nos volvemos a referir al viejo tema del Club del Ministerio de Obras Públicas, que es junto con el tema de la Guardería Centro, son dos instalaciones en donde no hay ni políticas claras ni definiciones certeras por parte de la gestión municipal. La última novedad que tuvimos, y fue la que de alguna manera generó este pedido de informes, fue una autorización de la Dirección

de Vías Navegables de la Nación, para realizar tareas de refuerzo en la zona de muelles. Le invito a los concejales, a los periodistas, a quienes están hoy asistiendo a esta sesión, a los vecinos que nos están mirando por televisión, a que transiten la zona del Club Ministerio de Obras Públicas desde el río. Indudablemente, en ese lugar se está construyendo una guardería náutica. Falta la segunda parte de ese proyecto, que es el galpón, que está entre el “muro de Berlín” que se construyó paralelo a la calle Comunidad Foral de Navarra, gracias al cual no podemos apreciar una buena parte de la costa rosarina, y esta gran estructura de hierro que indudablemente no es un trabajo de refuerzo de muelles; es parte de la obra de la guardería, obra que desde hace años está en consideración de este Concejo Municipal.

Es por eso que volvemos a insistir con el pedido de inspección y con información clara acerca de las edificaciones y de las reformas en el Predio del Club Ministerio de Obras Públicas, y queremos, además, una definición por parte del Departamento Ejecutivo: ¿qué se piensa hacer?, porque durante el verano circuló una información diciendo que se iba a retirar el proyecto original, que se lo iba a cambiar por un nuevo proyecto. Bueno, eso hasta ahora, formalmente, no ha sucedido. Lo que sí sucede, y por lo que vemos, sigue sucediendo, es que en donde existe sólo la autorización para una obra de refuerzo de muelles se está construyendo una estructura metálica que hoy por hoy contiene a decenas de lanchas. Eso, para mí, para nosotros, para nuestro bloque, es parte de una guardería náutica, que no ha sido aprobada en su ejecución por este Concejo Municipal. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señora presidenta; tal cual lo ha dicho el concejal Cardozo, es un *déjà vu* este expediente.

En realidad esta construcción de esta guardería en el MOP tiene su historia. Uno de los primeros proyectos de pedido de informe presentados fue del concejal Cortés. Luego, en el año 2013, nosotros también empezamos con una serie de pedidos de informes que tenían que ver, básicamente, con que se iba avanzando en obras en ese sector de la ciudad, que entendíamos iban en relación al expediente que estaba en este Concejo Municipal para la aprobación de un convenio entre el municipio y el Club Ministerio de Obras Públicas.

Algunos de esos pedidos de informe nunca fueron respondidos, y uno de ellos sí fue respondido, diciendo que no se habían talado árboles y que recuerdo que en este mismo recinto habíamos mostrado fotografías de lo que eran los árboles del MOP hacía un tiempo, y los árboles que quedaron después de esa tala. Eran árboles añosos, y después también se decía desde el Municipio que no hacía falta ningún tipo de autorización ni de permiso de edificación. Después se dio toda la discusión que encaramos en su momento respecto a una nota que había llegado desde Vías Navegables que en principio no autorizaba ningún tipo de obra; luego, Vías Navegables manda otra nota diciendo lo que acaba de decir el concejal Cardozo, que autorizaba simplemente obras para reforzar el sector de muelles.

—*La concejala Gigliani exhibe una fotografía.*

Sra. Gigliani.— Claramente, y acá está la fotografía que el concejal Cardozo anexaba al expediente, esto no es un trabajo para reforzar el sector de muelles; esto es claramente la construcción de una guardería náutica. Y nosotros, en el año 2014, también denunciábamos —pedido de informe que todavía no fue respondido— que las facturas y los recibos que recibían los socios del club, tenían un concepto por cuota societaria donde aparecía una empresa que se llama Servicios Náuticos Vip S.A. ¿Saben cuál era la dirección de esa empresa, Servicios Náuticos Vip S.A.? Navarra 80. ¿Cuál es esa dirección? La del Club Ministerio de Obras Públicas. Y por eso también presentamos un proyecto para rechazar el convenio que está todavía en tratamiento en este concejo. Está todavía en tratamiento, a pesar que nosotros hemos pedido la prescripción por el tiempo que tenía transcurrido en este concejo; fue rescatado por el bloque oficialista en su momento, y me parece que mientras nosotros seguimos en este debate, la guardería avanza. Es decir, mientras nosotros seguimos debatiendo, y mientras algunos concejales nunca acompañaron el pedido de los

que hacíamos el reclamo respecto de que un sector de la ciudad, de tierras, que fueron destinadas a la ampliación del Parque Nacional a la Bandera, y que fueron hace muchos años —por medio de un convenio— cedidas de manera precaria al Club MOP, nosotros no tenemos ninguna duda que es muy probable que ese convenio pueda caer cuando el Club MOP decide utilizar ese predio para hacer un formidable negocio de guarderías náuticas. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias señora concejala. Tiene la palabra el concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Gracias presidenta. Para agregar, a lo que ya se ha dicho, que en el año 2014 este cuerpo aprobó, si mal no recuerdo por unanimidad, un proyecto que presentamos junto con el concejal Rosselló, por el cual se planteaba dilucidar la cuestión de fondo que acá tenemos, y que me parece está trabando toda esta cuestión, y que es la jurisdicción a quien corresponde el Club Ministerio de Obras Públicas.

Sosteníamos en ese momento que la disputa jurídica entre Nación y Municipio acerca de si efectivamente habían sido donados los terrenos o no, era lo que de algún modo impedía que una u otra jurisdicción actuara sobre el avance de las obras, que evidentemente estaban fuera de todo control.

En ese momento, por Decreto 41.751, este Concejo encomendó al Departamento Ejecutivo que realice todas las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional, a los efectos de que el mismo ponga fin al litigio por la tierra ocupada por el Club del Ministerio de Obras Públicas, porque la Nación inició acciones legales en sede federal, que todavía están tramitando, de manera que me parece, más allá de esto que se ha dicho de que es un tema que reiteradamente y cada dos por tres vuelve a escena, me da la impresión que hasta que el Ejecutivo Municipal no entienda que hay que solucionar este problema, la verdad es que vamos a estar hablando y vamos a estar proponiendo medidas que después son absolutamente inconducentes. Así que, acompañar lo que propone el concejal Cardozo pero a su vez insistir en que se dé cumplimiento a lo que este Cuerpo decidiera en su momento. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta, para incorporar una cuestión. Más allá del debate de lo que fue la cesión de esas tierras de nación a club MOP, cesión precaria, y del debate jurídico que puede haber, acá hay algo que es insoslayable, si el estado nacional, si el estado provincial o cualquier hijo de vecino quiere construir algo en la ciudad de Rosario lo que necesita es un permiso de edificación, y acá no hay ningún permiso de edificación o por lo menos el municipio nunca pudo mostrarnos a los concejales que había autorizado alguna edificación en ese lugar.

Entonces me parece que la cuestión central es esa, independientemente después nos quisieron engañar con que le correspondía a Vías Navegables, claro a Vías Navegables le corresponde lo que es el sector de muelles, ahora todo lo que está en el territorio de la ciudad de Rosario, independientemente de que titularidad de la tierra la tenga el estado nacional, debe como cualquier hijo de vecino, pedir un permiso de edificación. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Simplemente corroborar lo que han manifestado los concejales preopinantes, porque yo también fui testigo cuando se discutió en la comisión de Gobierno y Planeamiento el famoso convenio del MOP, en el cual recuerdo que habían venido un par de personas que alegaban ser del sindicato que incluso después habíamos averiguado que el secretario del sindicato no era, que se estaba arrogando una representación que no tenía, más aún fue cuestionado, y estoy recordando en este momento, por lo menos yo lo cuestioné y acompañaron los concejales, la validez de ese comodato de una resolución firmada por un capitán, recuerdo que era un capitán de navío de la época del proceso, que le había dado el uso de las tierras en comodato al MOP por 30 años, no...era por 25 con una renovación de 25 años más, es decir que un capitán de navío de la época del proceso disponía, por 50 años, de tierras estatales cuando las mismas debieron ser transferidas al municipio y el municipio realizar los convenios que creyese conveniente pasando por este Concejo Municipal, y no me cabe ninguna duda que lo que están construyendo es ilegal porque más allá, como decía

Fernanda (Gigliani), más allá de la titularidad de la tierra, quien fija los usos en los distintos sectores o distritos de la ciudad de Rosario es el municipio.

La verdad que me parece muy oportuno el proyecto del concejal Cardozo, pero me remueve toda una discusión que creí que estaba saldada. Felicito a los que se dieron cuenta de esto porque es grave, es una irregularidad grave que creo que el municipio tendría que hacer denuncias un poco más fuerte, y algunas acciones judiciales.

Yo creo que esas construcciones no tienen que avanzar, no deben avanzar porque no están autorizadas, no están autorizadas, y más aún no es cierto que ganaron un juicio, en realidad en aquel momento yo había sido el autor con otros concejales de un pedido de informes, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad no continuó, no siguió el juicio, no siguió, están los antecedentes, no los tengo hoy en mi banca pero son fáciles de conseguirlos.

Me parece, Cardozo, que hay que ir más allá del pedido de informes, por supuesto que acompaño, por supuesto que lo voto a favor, pero me parece que hay que ir pensando otras acciones, porque no va a ser suficiente con un pedido de informes, un pedido de informes es un pedido de informes, nos van a informar cuando quieren o nunca y mientras tanto va a terminar la guardería en el MOP. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, primero para decir que vamos a acompañar el pedido de informes, nos parece oportuno; y en esto coincidir con el concejal Miatello en el sentido de lo que ha sido todo este proceso de debate jurídico respecto de la potestad que se tiene sobre las tierras, estamos convencidos de que le corresponden a lo que ha sido la donación del entorno del parque a la Bandera, la Municipalidad ha actuado jurídicamente es un proceso lleno de chicanas y me consta que se está en esta nueva etapa, no sólo con una etapa de nuevas conversaciones con el nuevo gobierno nacional sino también en el seno del Departamento Ejecutivo Municipal trabajando en una nueva alternativa para dejar atrás el proyecto que oportunamente se había elevado y que me parece, hoy por hoy ya no tiene viabilidad como lo planteaba la concejala Gigliani.

Así que de mi parte, el compromiso de trasladar esto a la secretaría de Planeamiento, yo creo que va a ser una buena oportunidad para que los concejales que participamos de la comisión de Planeamiento y también otros concejales que quieran hacerlo, podamos reunirnos con el secretario de Planeamiento para conversar y colectivizar este tema que es de suma importancia para la ciudad.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, simplemente decir, porque cuando vamos hablando vamos recordando, fue tan larga esta historia que va recordando algunas cuestiones, el estatuto del MOP y la cesión precaria por la cual se le cedió el uso de la tierra era para uso deportivo social y de esparcimiento, es decir en ningún momento esa cesión contemplaba la constitución de un formidable negocio, en ningún momento; y decirle al concejal Ghirardi que yo espero que la intendenta se apure en elaborar el nuevo convenio porque si esto sigue así lo más probable es que estemos frente a un hecho consumado, lo más probable es que cuando llegue esa nueva propuesta ya esté realizada esta guardería.

Invito a los concejales de la comisión de Planeamiento, también si lo desean, a poder darle viabilidad a un proyecto de nuestra autoría que plantea el rechazo del convenio entre la Municipalidad y el club MOP que está presentado ya hace bastante tiempo.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

88.— Creación distrito productivo de alimentos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 66, expediente 226.442-P-2016-

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Señora presidenta, muy breve, no quiero aburrir. Siguiendo con una serie de proyectos de que tienen que ver con, en términos generales o en términos agregados hablaríamos de un régimen de promoción industrial que tiene distintos componentes, algunos de ellos son los polígonos y parques industriales y otros de ellos son los distritos productivos que fueron generados a partir de una ordenanza del concejal Rosúa y que han tenido luego una serie de mensajes y de proyectos de distintos concejales también que le han dado forma.

Lo que solicitamos en este proyecto, en realidad le solicitamos al Ejecutivo, le sugerimos al Ejecutivo establezca en la zona del Mercado de Concentración de Fisherton la creación de un distrito productivo con especialización en la producción de alimento. Esto en realidad no es una ocurrencia, respeta y rescata el trabajo de mucho tiempo en programa de desarrollo de suelo industrial del año 2008, algunos aportes que se hicieron también y que están contenido en el plano urbano de la ciudad y que establecían en esa zona, inclusive cuando este Cuerpo había aprobado algunos planes generales de urbanización, defendíamos siempre en aquel momento desde la instancia del Ejecutivo Municipal, las áreas reservadas para determinadas actividades productivas, por supuesto que puedan convivir con un entorno semiurbano o residencial en algún caso, pero que sí respeten y mantengan y preserven una fisonomía de ese sector de la ciudad que está fuertemente ligada, no solamente al depósito al almacenamiento a la distribución sino también a la producción y elaboración de los alimentos.

Por lo tanto, bueno, esa zona que está definida en proyectos, que está incorporada, sugerimos, proponemos, al propio Ejecutivo, a través de este proyecto, para que se establezca y se le reconozcan estas características, estas condiciones y por supuesto los beneficios que contempla la ordenanza general n° 9144. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho, en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

89. — Solicitud informe sobre denuncia de peligro de derrumbe inmueble que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 226.651-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

90. — Solicitud informe sobre Programa Rosario Habitat, obras de barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 228.181-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Sí. Este es un pedido de informes que refiere a la intervención del Servicio Público de la Vivienda en el barrio Itatí, a través del programa Rosario Hábitat, en función de una deuda con los vecinos, precisamente de este barrio, del barrio Itatí, en lo que tiene que ver con compromisos asumidos en relación a la construcción de baños con instalaciones que han sido planificados desde

el inicio del proceso de la urbanización en el barrio, básicamente a partir del 2005/2006, primero por Rosario Hábitat y después a través del PRO.ME.BA. Todavía se adeuda la construcción de estos baños con instalaciones, una parte importante de la urbanización y preguntamos básicamente por las obras pendientes y fundamentalmente en función de presupuesto asignado por el Servicio Público de la Vivienda al barrio Itatí, este año, a través de Rosario Hábitat y a través del PRO.ME.BA. pedimos que se nos indique cuáles son las obras planificadas y si incluyen estas construcciones adeudadas a los vecinos. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se va a votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

91. —Solicitud informe sobre plan relocalización familias en asentamiento irregular que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 227.345-M-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

92. —Interés Social regulación dominial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 70, expediente 228.753-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

93. —Solicitud informe sobre remoción estructura centro cultural que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 229.162-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

94. —Solicitud colocación contenedor, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 228.782-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

95. —Solicitud modificación recorrido línea del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 228.806-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

96. —Solicitud colocación contenedores según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 74, expedientes 228.809-P-2016, 228.811-P-2016, 228.812-P-2016, 228.813-P-2016, 228.814-P-2016, 228.815-P-2016 y 228.824-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

97. —Solicitud informe sobre ausencia de servicios limpieza, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 75, expediente 228.818-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

98. —Solicitud modificación recorrido línea del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 228.821-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

99.— Solicitud gestión reposición columna, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 77, expediente 228.829-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

100.— Solicitud estudio incremento frecuencia líneas del TUP, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 78 expediente 228.832-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

101.— Solicitud refuerzo frecuencia líneas del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 79, expediente 228.856-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

102.— Solicitud gestión colocación tendido eléctrico, zona barrial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 80, expediente 228.866-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

103. —Solicitud estudio incorporación luces en bicicletas públicas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 81, expediente 229.413-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

104.— Solicitud gestión reposición columna, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 82, expediente 229.418-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

105. —Solicitud estudio modificación recorrido línea del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 83, expediente 229.449-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

106. —Solicitud gestión normalización presión de agua, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 84, expediente 229.471-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

107. —Solicitud gestión reparación caño de agua, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 85, expediente 229.473-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

108. —Solicitud gestión reparación caño de agua, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 86, expediente 229.474-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

109. —Solicitud colocación contenedores lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 87, expediente 229.476-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

110. —Solicitud colocación medidores de EPE, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 88, expediente 229.479-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

111.— Solicitud gestión normalización tensión tendido eléctrico domiciliario, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 89, expediente 229484-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

112.— Solicitud gestión normalización presión de agua, zona barrial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 90, expediente 229.489-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

113.— Reparación cañerías en Cullen y otras

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 91, expediente 229.490-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

114.— Solicitud informe sobre Programas Veedores Vecinales Voluntarios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 92, expediente 229.518-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

115.— Solicitud informe Programa Relaciones con la Comunidad

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 93, expediente 229.520-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, levanté la mano porque quería manifestar sobre el número de asunto 93, que es un proyecto de los señores concejales Bouza y Cardozo, el expediente 299.520-P-2016.

Los señores concejales Bouza y Cardozo, han tenido una gentileza parlamentaria, porque el expediente que estamos tratando, es un decreto, es un pedido de informes, de detalle acerca de la campaña y montos, del Programa Relaciones con la Comunidad, programa que está incluido en el pliego licitatorio de servicio de higiene urbana y recolección de residuos y en el anexo 1, en su inciso 8, estipula, justamente, cuáles van a ser las características de ese programa de relaciones con la comunidad, a los cuales los oferentes están obligados a llevar adelante, de acuerdo al decreto n° 34.887, que fue meditante este Concejo Municipal aprobado el pliego del servicio de higiene urbana y gestión de residuos.

El 4 de septiembre del 2014, o sea, hace un poquito menos de dos años atrás, votamos en este Concejo Municipal un decreto de iguales características que los que estamos votando ahora. Así que

le pedí a los concejales que para reforzar el pedido y dar cuenta de la existencia de tanta cantidad de proyectos, no de proyectos, de normativas en vigencia y que nunca son respondidas por la intendencia, de incorporar una breve redacción, donde al final del artículo 1º transformar el punto final en coma e introducir “*en los términos del decreto n° 41903/2014*”.

La verdad, es una vergüenza que hace dos años hemos solicitado el detalle de lo que los ciudadanos tienen que saber, porque para eso nosotros también hablamos tanto de transparencia en todo lo que significan las gestiones, cuando tenemos programas que establecen pautas de trabajo con la sociedad y en este sentido tiene que ver con la discriminación de distintos tipos de basura, de distintos programas que se llevan adelante en ese sentido, el porcentaje del presupuesto que está afectado para las campañas de difusión y concientización. Así que, esperamos este decreto que estamos aprobando en el día de hoy tenga más suerte y mejor respuesta que la negativa o el silencio que han tenido durante los últimos años.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— ¿Señora concejala López, me podría repetir el número de asunto del expediente?

Sra. López.— Sí, el número de asunto es el 93, el expediente número 299.520-P-2016.

Sra. Presidenta (León).— Perfecto.

Entonces, si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a poner en consideración la votación, con las modificaciones de la señora concejala López, en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

116.— Solicitud reposición contenedor, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 94, expediente 229.542-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

117.— Solicitud cumplimiento recorrido línea del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 95, expediente 229.545-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

118.— Solicitud gestión incorporación red de gas natural, zona barrial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 96, expediente 229.557-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

119.— Solicitud gestión normalización tensión de tendido eléctrico domiciliario, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 97, expediente 229.557-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

120.— Solicitud colocación contenedores, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 98, expediente 229.583-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

121.— Solicitud informe sobre Plan Municipal Erradicación de Basurales Crónicos, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 99, expediente 229.616-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

122.— Solicitud regularización servicio de recolección residuos, loteo que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 100, expediente 229.635-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

123.— Solicitud gestión tareas varias, zona barrial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 101, expediente 229.643-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

124.— Creación Plan Especial de Revitalización y Desarrollo Sostenible de centros comerciales a cielo abierto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 102, expediente 223.407-P-2015.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, gracias. Le pedí hacer uso de la palabra para expresarme acerca de este proyecto, un proyecto de su autoría, el proyecto contenido en el expediente 223.407-P-2015, que busca crear un plan especial de revitalización de comercios a cielo abierto. Proyecto que también acompaña el señor concejal Rosúa y que tuve la oportunidad, desde el inicio, al incorporarme a la comisión de Producción, de poder estudiar y la verdad que me parecía que es un proyecto de ordenanza que particularmente desde nuestro bloque vamos a acompañar porque se enmarca en una serie de iniciativas que también fuimos presentando en este Cuerpo, y que apuntan a poder buscar en nuestra ciudad la multimedialidad, la posibilidad de que el Ejecutivo pueda fortalecer los centros comerciales a cielo abierto, ya que son un actor estratégico de nuestra ciudad y que nos permiten también la posibilidad en proyectos que incorporamos en el debate en este Cuerpo algunas semanas atrás, la posibilidad de pensar también a partir de la aprobación de una ordenanza de este Cuerpo, como fue la del descanso dominical, de que estos lugares, los centros comerciales a cielo abierto, se conviertan en un actor para poder trabajar con el Ejecutivo en la creación de una oferta cultural y turística diferente para nuestra ciudad, la posibilidad de no pensar solamente en que el domingo se cierra con el descanso dominical, sino por el contrario, que se abre y que en eso entendemos que todos los esfuerzos que pueda hacer el Ejecutivo por fortalecer estos espacios y estos actores de nuestra ciudad, van en la misma línea de poder ofrecerle a la ciudad de Rosario un plan diferente para acercar a los rosarinos a cada uno de estos espacios.

En el proyecto que incorporé de domingo abierto mencionaba precisamente esta iniciativa y por eso quería hacer mención y especial acompañamiento.

Sra. Presidenta (León).— La concejala Tepp estaba hablando del proyecto de la concejala León.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, la notaba como que estaba esperando que en algún momento iba a decir algo.

Sra. Presidenta (León).— Yo me estaba preparando pero vi que se están alineando los planetas.

Sra. Tepp.— (*Risas*) No, en realidad es que me agarró de sorpresa porque no tenía en cuenta el cambio de carátula, pero me parece que es una iniciativa saludable.

Sra. Presidenta (León).— Muchísimas gracias. A todo el bloque, por supuesto, porque usted habló en nombre del bloque.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

125.— Manifestación preocupación y repudio por accionar de cadenas de supermercados que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 103, expediente 223.407-P-2015 y expediente 229.187-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

126.— Solicitud estudio implementación sistema de máquinas biorecicladoras, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 104, expediente 215.167-P-2014 y expediente 217.213-P-2014.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

127.— Solicitud estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 105, expediente 229.263-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

128.— Solicitud estudio fitosanitario especie arbórea que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 106, expediente 229.284-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

129.— Solicitud estudio fitosanitario árbol que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 107, expediente 229.285-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

130.— Solicitud estudio fitosanitarias especies arbóreas según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 108, expediente 229.331-P-2016 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

131.— Solicitud estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 109, expediente 229.342-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

132.— Solicitud estudio fitosanitario especies arbóreas, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 110, expediente 229.355-P-2016 y otros.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

133.— Beneplácito en apoyo al cierre del zoológico de CABA

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 111, expediente 229.365-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

134.— Solicitud estudio fitosanitario especies arbóreas, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 112, expediente 229.472-P-2016 y otros.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

135.— Solicitud estudio instalación cuchas o refugios para perros, lugares públicos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 113, expediente 229.537-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

136.— Solicitud estudio instalación comedores para aves, lugares públicos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 114, expediente 229.538-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

137.— Solicitud reposición árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 115, expediente 229.541-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

138.— Solicitud gestión banderas nacionales a media asta en edificios públicos el 06/08/2016

Sra. Presidenta (León).— Corresponde tratar los expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.009-M-2016, asunto 1.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

139.— Interés Municipal, proyecto JCI Rosario “Diez jóvenes sobresalientes de la provincia de Santa Fe”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.054-P-2016, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

140.— Manifestación de pesar por fallecimiento Sr. Raimundo Ongaro

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.112-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

141.— Solicitud gestión ante EPE soterramiento tendido eléctrico aéreo, zona barrial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se ingresa al Cuerpo el expediente 230.103-P-2016, que junto con el expediente 229.991-P-2016, conforman el asunto 4 de los tratamientos sobre tablas. Se va a votar el ingreso del expediente 230.103-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se va a votar si se trata sobre tablas el asunto 4, expedientes 229.991-P-2016 y 230.103-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señora presidenta, me voy a referir a un proyecto que es de autoría de algunos concejales del PRO que estuvimos esta semana en discusión en la comisión de Obras Públicas. Acá se habló de muchos proyectos que vienen de debate de larga data, este es uno de ellos, que tiene que ver con los cables de alta tensión en la zona de Fisherton, y cuando pensaba y veía cómo intervenir en este tema, pensaba en un viejo dicho de Campero que dice que “a una yegua para ver cuando renguea hay que dejarla andar”, que tiene que ver con dejar que las cosas pasen y que después saltan a la vista algunas cosas que a priori no eran tan notorias.

Y en este caso que nos ocupa hoy no solamente notamos que siempre renguea de la misma pata, sino que además notamos que siempre es la misma yegua y siempre está en los mismos lugares. Digo, cuando uno ve a los mismos grupos de actores, a los mismos empresarios, a los mismos grupos de abogados con las mismas prácticas, hacer sancionar ordenanzas para beneficio de esos grupos, conseguir sentencias judiciales y cuando veo que además son siempre las mismas zonas, la verdad que no es que llama la atención, sino que creo que deja en claro algunas cosas.



Esto es en una zona que nosotros conocemos muchos como es el noroeste rosarino, que yo a esta altura ya lo declararía una especie de comarca porque es una especie de *Far West* donde cada uno tiene sus propias leyes. Y pensando en esto del *Far West* me acordaba de una publicación, una nota que justamente en una revista de la ciudad se publicaba como la Conquista del Oeste, en una foto cargada de un fuerte componente ideológico donde se ve un asentamiento y después un barrio privado, con esta lógica del progreso y justamente de la conquista. Y viendo, la verdad que llama mucho la atención particularmente como este empresario, Jorge Doncel, mientras es uno de los principales impulsores para que esta obra que perjudica a los vecinos, a la salud de los vecinos de Fisherton se lleve a cabo, uno veía como mientras... esto es un viejo conflicto, pero mientras los vecinos de Fisherton recurrían a la justicia para frenar esta obra y la justicia se lo denegaba, al mismo tiempo la Municipalidad contrataba para que le asesore en términos urbanísticos a esta misma persona que le iniciaba el juicio a la EPE. Acá están los decretos que en su momento nosotros lo denunciábamos como incompatibilidad de funciones, como la Municipalidad va a contratar para que lo asesore en términos urbanísticos a un empresario urbanístico, o sea, se lo llama para que lo asesore en los mismos proyectos que tiene intereses particulares justamente esta persona.

Pero digo, por qué traigo esto a colación, porque son justamente los mismos actores y esto se convierte ya en un *modus operandi*. En esta ciudad hay leyes para todos pero después para algunos hay leyes distintas y casualmente son muy poquitos esos, en esta ciudad yo no sé si cuando uno levanta una piedra y hay un tongo, hay un apellido o si busca los apellidos siempre están esos apellidos hay un tongo, ahí, lo busque por donde lo busque, siempre cae en el mismo lugar.

Y en este caso es un caso que ya conocen gran mayoría de los concejales que están acá y por ahí repetir como es toda esta historia puede ser un poco cansador, pero me parece que es importante contar cómo se sucedió eso y si hay algún error de número también pido que me corrijan, pero sobre todo para ir viendo cómo actúan estos actores porque creo que este caso no solamente involucra en este momento a los intereses de los vecinos de Fisherton y su salud, sino a todos los rosarinos. Nos deja enseñanzas para toda la ciudad.

Básicamente, a finales de los 90, cuando se empezaron a construir las zonas de barrios privados de la ciudad de Rosario, que hoy ya están consolidados sobre la avenida Newbery hacia el aeropuerto, se empezaron a construir estos barrios privados, y la gente de estos barrios descubrió que había una línea de alta tensión que pasaba por encima de esos barrios exclusivos. Y con toda razón, esta gente, estos mismos nombres, pidió que se corriera esa línea de alta tensión porque era perjudicial para la salud de los vecinos de los barrios privados. Entonces, en el año 1999 se firmó un acta acuerdo entre la empresa Aldea y la Empresa Provincial de la Energía para correr esta línea de alta tensión para no perjudicar la salud de los vecinos del barrio privado.

La empresa se hacía cargo de los costos de ese traslado. El asunto es que decidieron pasarles el problema a otros. Se sacaron de encima el problema del barrio privado y se lo trasladaron —estamos hablando del año 1999— a los vecinos de barrio Fisherton que entonces empezaron a recurrir a la justicia. Presentaron una ley 10.000; la justicia decidió no escucharlos y por eso, y otras cosas, en el 2001 sanciona este Concejo una ordenanza para terminar con este tipo de problemas, para poner por encima de los intereses económicos —porque acá la discusión es que un cable aéreo es más barato que un cable subterráneo— entonces para terminar con esa discusión que pone al dinero por sobre la salud de los habitantes, este Concejo sanciona una ordenanza para que, en esos casos, se hagan los tendidos subterráneos, una ordenanza del 2001 y en la cual se basan los vecinos de Fisherton para hoy impedir esa obra, que ahora afecta a sus intereses.

En el año 2005 esa ordenanza se hace incluso más dura, porque plantea que en toda la zona de la ciudad de Rosario, donde haya un tendido de alta tensión aéreo debía ser subterráneo. La primera hablaba de zonas pobladas, después hubo una reforma de Pablo Javkin que dice que en toda la ciudad deben ser soterradas.

Hasta ahí venía todo bien. El problema es que en el 2007 se hace una modificación de un artículo, que está hecho a pedido de estos grupos, en términos que deja con una redacción muy laxa, que hay veces que esa ordenanza puede no cumplirse. Con ese caso, la empresa Aldea hace otra acta acuerdo por la cual, además, donde antes se hacía cargo del costo, se lo pasa a la Empresa Provincial de la Energía, o sea que lo vamos a tener que pagar todos los santafesinos. Lo que antes tenía que pagar el barrio privado, ahora todos los santafesinos lo vamos a tener que pagar. Y en base a esa modificación va este grupo a la misma justicia que había desoído a los vecinos de Fisherton para que la obra vuelva a arrancar sobre los vecinos de Fisherton; y esta vez la justicia les da la razón y la obra se tiene que hacer, por más que todos los concejales que estábamos en esa comisión decíamos que claramente era violatoria, no solamente de la ordenanza que este Cuerpo sancionó, sino de las leyes nacionales de política ambiental que son taxativas en este tipo de cosas y que van por arriba de la ordenanzas municipales.

Siempre estos grupos económicos van a la justicia y la justicia siempre falla a favor de ellos; cuando van los vecinos, la justicia siempre falla en contra. Esto es un *racconto* medio rápido, pero me parece importante para ver como un barrio privado se saca el problema de encima y se lo traslada a otro, pasa por encima de la ordenanza y encuentra circuitos y jueces que le den la razón. Me parece que es para pensar y reflexionar, no solamente los vecinos de Fisherton, sino todos los rosarinos y toda la ciudad.

Esto lo que nos enseña es que siempre va a haber alguien más pobre a quien tirarle el problema o que siempre va a haber alguien más rico que te va a joder. Porque acá, ¿cuál era la lógica? Se lo pasamos de los barrios privados a los vecinos de Fisherton, y los vecinos de Fisherton al 7 de Septiembre y así sucesivamente. Esa es la lógica del sálvese quien pueda. Me parece que justamente, y la verdad que es interesante que esto hoy salga por unanimidad, frenar esta obra por lo menos de manera temporal, para nosotros hay que frenarla definitivamente, pero creo que es una muestra de que el Estado debe intervenir para evitar ese sálvese quien pueda y que las leyes sean siempre para los *perejiles* y los que tengan poder puedan sacarse los problemas de encima y mandárselos a otros. Y justamente lo que se ve acá es que esto no es un problema de clases sociales. Acá hay un problema sobre quién toma las decisiones en la ciudad de Rosario. Esto nosotros lo planteamos muchas veces. Si las decisiones en la ciudad de Rosario las tomamos los concejales electos, la intendenta, y demás; o si las ordenanzas que sacamos, los grupos económicos no las respetan y, en definitiva, los concejales estamos de adorno a la espera de que tomen las decisiones los empresarios, que consigan algún fallo que los favorezca o, por el contrario, como por suerte es el caso de hoy, los concejales tenemos la dignidad de defender los intereses de los ciudadanos que nos votaron, de toda la ciudad, no importa el nombre, no importa el oficio, a qué se dediquen, no importa el barrio donde vivan, porque me parece que cada vez queda más claro cómo hay dos grupos de ciudadanos en esta ciudad: uno al que la ley se le aplica y otro al que no.

Insisto, pasa lo mismo, no importa si hablamos de un profesional de Fisherton que tiene su vivienda y todos los papeles en regla, o un trabajador de nuevo Alberdi que nunca pudo acceder a su vivienda. Siempre los actores económicos se comportan de la misma manera y se quieren llevar puestos los derechos de todos.

Por eso, para finalizar, digo: esto tiene que ver con quién tiene el poder en la ciudad de Rosario. Y acá no hay medias tintas. Son ellos o somos nosotros. Es el poder de la gente común, el poder de las mayorías; o es la prepotencia de las minorías. Muchas gracias, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Gracias, señora presidenta. Quería manifestarme acerca de esto. En realidad, es un texto consensuado entre —para situar correctamente lo que estamos tratando— dos proyectos que se integraron, uno originado por el concejal Chumpitaz, y algunos otros concejales también del bloque del PRO, y el otro originado por el concejal Ghirardi y varios de los concejales del interbloqueo del Frente Progresista.



En primer lugar, quiero remarcar y reconocer, como en parte se dijo recién, que esta situación tiene una larga historia en la ciudad. El tendido en cuestión es de muchos años; es un tendido de alta tensión que no solamente alimenta a la red eléctrica de la ciudad, sino a la de buena parte del sur provincial, con lo cual estamos hablando de un tema de interés público que excede largamente al municipio de Rosario y que involucra también al nivel provincial, por supuesto; que ha tenido algunos pormenores y, además, ha tenido una activa participación de legisladores provinciales, del propio concejal Comi —lo menciono porque hoy es concejal y me acompaña en el interbloque—, en su momento, como director de la oficina de defensa al consumidor, cuando una situación también de conflicto por el tendido aéreo de esta línea de alta tensión se suscitaba allá por el año 2001. En el 2009 o 2010 hubo un planteo que varios legisladores provinciales, Brignoni, Javkin, entre otros, también lograron, a partir y apelando a la Ley de Medio Ambiente de la provincia, detener y frenar, en todo caso, este cambio del tendido eléctrico de esta línea; pero en ningún caso se resolvió la cuestión de fondo, que es que así como debemos preservar y darles tranquilidad y seguridad a los vecinos, que ahora son muchos más, porque desde el 2010 hasta hoy se ha densificado mucho la zona, inclusive se ha instalado un colegio con una muy buena cantidad de alumnos y que ha sido un actor muy importante —lo menciono porque han sido quienes han convocado a varios de los concejales para ponernos al tanto, junto al grupo de vecinos que se organizó alrededor de esto— a la par que tenemos que preservar la salud de nuestros vecinos y darles la mayor seguridad, también, por supuesto, debemos resolver la cuestión del interés público que tiene ese tendido eléctrico, que ha ocasionado algunos accidentes, que no pasaron a mayores, pero que generaron un enorme apagón, por ejemplo, a finales del año pasado.

Por lo tanto, entiendo que esta debe ser una oportunidad; no para plantear un enfrentamiento entre vecinos, sino para llegar a un nivel de mediación que resuelva la cuestión de fondo, que es enterrar, entiendo que es la propuesta que va alcanzando mayor viabilidad, en parte desde el punto de vista técnico, pero sobre todo desde el punto del acuerdo y del consenso entre vecinos para que ese tendido no genere ninguna hipótesis de contaminación visual o de radiación.

Quiero reivindicar en esto lo actuado también y lo actuado inclusive antes que el propio Concejo porque fue justamente en el receso por el propio Departamento Ejecutivo y por la propia Intendencia municipal, porque a la par que varios concejales nos movilizamos y acompañamos a algunos, inclusive a obtener la información oficial de la empresa e ir a la documentación, el texto jurídico, la medida que recién se invocaba, por la cual se obligaba a la empresa a llevar adelante la obra, entiendo además y quiero reconocer varios vecinos, digo llegamos en un momento muy oportuno porque hubo un mal proceder de la empresa, en cuanto a liberar al contratista y no comunicar a los vecinos de una obra que tenía un antecedente de alta conflictividad, creo que ese fue un procedimiento equivocado desde el punto de vista de la EPE como empresa que contrató, más allá de eso, para también trasladar esta seguridad, rápidamente la decisión del Departamento Ejecutivo Municipal fue no dar el permiso de utilización de vía pública y el espacio aéreo que es el instrumento legal, administrativo legal, que tiene el municipio y sobre el cual podemos ordenar para que esto avance, recibir a los vecinos y a partir de una nota que se ingresó hace muy pocos días, utilizarla como primer palanca para instar o llegar a un nivel de mediación judicial, porque así como hay que resolver varios aspectos desde el punto de vista administrativo, hay un aspecto judicial-jurídico que hay que resolver para que este tema pueda destrabarse, y no solamente patearse para adelante y no ver a quien jodemos, no estoy de acuerdo con trasladar, o plantear este conflicto con algunos ricos que le trasladan el problema a otros de otra condición, en absoluto, creo que sí debe ser esta pequeña crisis una oportunidad para resolver definitivamente este tema, que es un tema, insisto, que tiene 15 años, han pasado gobiernos distintos, administraciones al frente, tanto de la gestión de la Empresa Provincial de la Energía como del Ejecutivo provincial, y que en definitiva todavía no se ha resuelto, porque necesita la ciudad, necesita la provincia que ese tendido sea relocalizado.



Es un tendido que data, por supuesto, cuando eso era, en buena medida, la zona noroeste era rural o semirural, y que no puede bajo ningún punto de vista, disponerse de esta obra, con un informe ambiental que es del 2009, porque el cambio que ha habido en la fisonomía, en la densidad urbanística, incluso en algunos usos, porque la instalación de colegios y determinadas actividades en esa zona, ya no es la misma que había hace tiempo atrás, por lo tanto, las condiciones han cambiado y correctamente el criterio que se ha adoptado y que recoge el texto que unificamos en la reunión de Labor Parlamentaria de hoy, incorpora correctamente.

Insisto, creo que ha habido, así como en otras oportunidades se dice que la política llega tarde, en este caso creo que la política, distintos bloques, y en esto no quiero arrogarme tampoco, ni personalmente ni en términos partidarios hacer ningún autobombo, pero creo que correctamente y con mucha responsabilidad y atándonos también a los procedimientos jurídicos y legales, porque también es cierto que en la administración pública no existen los simples actos de voluntad, también hay que tener respaldo jurídico, documentación y normas, por supuesto que planteamos en la reunión de Labor Parlamentaria continuar el debate acerca de los tendidos aéreos, las antenas y demás, porque hoy le recordaba a algún periodista que me consultaba, hay un cantidad de asentamientos irregulares y otros asentamientos, situados sobre líneas de media y baja tensión con el riesgo que eso implica, es un tema que está en debate y debe ser parte del debate, porque afecta condiciones de vida, de hábitat y demás, creo que en este caso tenemos la posibilidad de encaminar esto, no bajo la idea o bajo la premisa de un conflicto entre partes, sino por el contrario, bajo una resolución superadora de un elemento que puede afectar el hábitat y las condiciones de vida de un barrio importante de la ciudad, pero además, insisto, al mismo nivel tiene un alto interés público por la relevancia estratégica de ese tendido de alta tensión.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, también para acompañar esta resolución unánime que sale de este Cuerpo y que tiene que ver con agregar una solución y además del conocimiento, una solución a una problemática de larga data que ha generado mucha controversia, esto no es solamente un sector de Fisherton, aquí están involucrados barrios muy grandes porque están Aldea, Hostal del Sol, pero también están 7 de Septiembre, San Eduardo.

Y este juego de que va para acá y va para allá la ubicación de la línea de alta tensión realmente ha tenido un debate muy largo, y una discusión con muchísimas idas y vueltas de parte de la EPE y de parte del municipio y de la provincia.

Pero queríamos decir lo siguiente. Acá se ha hecho un poco de historia, sobre esta problemática, la ordenanza 7144 que es del año 2001, como decía el señor concejal Monteverde y también el señor concejal Chale, tuvo que ver con que el tendido de los cables de alta tensión en las zonas poblada del municipio, deba efectuarse de manera subterránea, un tendido subterráneo. Pero no sólo eso, también era importante lo que decía esta ordenanza en que la norma implicaba la caducidad de todos los permisos o las autorizaciones que el Departamento Ejecutivo hubiera otorgado para realizar tendidos aéreos, debiendo, decían los mismos, ser realizados únicamente en forma subterránea.

Sucede, también como se ha hecho la crónica, que en el año 2007 se dictó una ordenanza nueva, la 8225, que volvió completamente para atrás ese principio sano que se había planteado anteriormente, porque allí se planteó la posibilidad de los tendidos aéreos.

Por eso, nosotros estamos de acuerdo con la declaración que se hace y nos parece importante, pero nos parece fundamental tratar y para eso hemos ingresado un proyecto a este Cuerpo, la derogación de esta ordenanza del año 2007, la 8225 y volver entonces al criterio de la ordenanza anterior. Por dos cosas, porque la ordenanza anterior, si bien dejaba en claro que había un enorme discusión e incertidumbre acerca del impacto radioactivo de todo este tipo de tendidos de líneas de alta tensión, se fundaba en el principio de la prevención, que es un principio fundamental del derecho ambiental. Que frente a la incertidumbre o frente a la finalización de las investigaciones científicas sobre este tema, está por encima de todo, el principio de la prevención y

otro principio que además es importante considerar, y que no tiene ya discusión, que es el de la contaminación visual, es decir, la contaminación visual en este caso es indiscutible, se podrá discutir el tema de la contaminación desde otro punto de vista, pero la visual es indiscutible.

Así que nosotros dejamos también planteado en este debate la necesidad de tratar la derogación de aquella ordenanza que volvió atrás en un criterio que nos parece completamente erróneo, que es autorizar en casos determinados tendidos aéreos por donde debería haber tendidos soterrados.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Señora presidenta, voy a ser breve, no voy a hablar de la yegua renga, no me traigo aplaudidores, me voy a traer si un CD para que usted, cuando termine lo ponga, de aplausos...

—*Se perciben murmullos. Suena el timbre llamando al orden.*

Sr. Boasso.— Son los asesores de los tres concejales de Giros, en algún momento tenemos que terminar la joda en este Concejo; en algún momento, lo estábamos hablando con el concejal Rosselló, y ya lo vamos a hablar en labor parlamentaria, pero este no es el motivo de mi alocución. Discúlpeme la digresión. ¡Andá a silbar a tu hermana! (*dirigiéndose a algún asistente de la barra*)

Sra. Presidenta (León).— Concejal, permítame. Quienes están en la barra...

Sr. Boasso.— ¡O se deja sin efecto el contrato!

Sra. Presidenta (León).— Concejal Boasso, por favor, déjeme hablar. Hay un reglamento que tienen que respetar, no pueden intervenir, ni mucho menos...

Sr. Boasso.— ¡No respetan nada!

Sra. Presidenta (León).— Bueno concejal, estoy hablando.

Sr. Boasso.— Perdón.

Sra. Presidenta (León).— Si llega haber nuevamente intervenciones, voy a pedir que se desaloje la sala. Adelante concejal.

Sr. Monteverde.— (*fuera del alcance del micrófono*) Quiero hacer una intervención...

Sra. Presidenta (León).— Está solicitando una intervención el concejal Monteverde.

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (León).— Tienen la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Quiero aclarar que ninguno de los asesores de Ciudad Futura chifló ni hizo nada. Hay otros asesores que lo están haciendo. Digo, para que quede en claro, que nosotros respetamos siempre la palabra de todos.

Sr. Comi.— (*fuera de micrófono*) Los manda al frente.

—*Varios concejales hablan a la vez.*

Sra. Presidenta (León).— Concejal Monteverde, hecha la aclaración, ¿usted quiere seguir interviniendo?

Sr. Monteverde.— Le voy a pedir al concejal Comi que hable por micrófono si tiene algo para decir.

Sr. Comi.— (*fuera del alcance del micrófono*) Después te voy a contestar

Sra. Presidenta (León).— Por favor, para hablar, pídanme la palabra. A ver, concejales, entiéndanme quienes están en la barra que, si hay intervenciones en el sentido en que las hubo recién, voy a pedir que se desaloje la sala, a todos. Adelante concejal Boasso.

Sr. Boasso.— No voy a repetir fundamentos de concejales que me precedieron en la palabra, caso Giuliano, caso Chale. Solamente agregar algunos aspectos que seguramente omitieron involuntariamente.

En el orden de relato de Diego (Giuliano) yo era también concejal en el 2001, y participé de este debate, y este conflicto que ya había explotado en aquel momento. Ya en aquella época este conflicto se había producido y en el Concejo recibimos a los mismos actores que hoy se encuentran en discusión. Es decir, dos grupos de vecinos que no querían el cableado de alta tensión, porque todos creemos —yo les decía que si hubiese estado en un grupo hubiese hecho lo mismo que ese

grupo, y si hubiese estado en el otro grupo hubiese hecho exactamente lo mismo, sinceramente, hubiese tratado de defender mis derechos como vecino, y no quiero tampoco los cables de alta tensión.

Por eso, los entonces concejales Luna, Ielpi, Delgado y Rosa habían presentado un proyecto que acompañamos todos, que lo discutimos, y que lo aprobamos por unanimidad, en donde con dos artículos solucionábamos la temática, y que se solucionaba a gusto de todos, todos habían quedado satisfechos, de que el cableado de la EPE fuere por donde fuere el tendido, se tenía que hacer subterráneamente. ¿Por qué surge la modificación del 2007 que Diego también mencionó, que fue la piedra del escándalo del día de hoy? Que es lo que se obligaba por un lado, soterrar, se aprobaba una válvula de escape para seguir construyendo los cableados o instalando los cableados de alta tensión en altura si existía un estudio de impacto ambiental. Lo que faltó decir son datos que a uno, también, haber sido testigo, recuerda, termino recordando ahora que profundizamos la temática.

La Ordenanza 7144 fue muy bien reglamentada por el Ejecutivo de aquel entonces, que era Hermes Binner, que fue el Decreto 1422, que lo tengo aquí, en mi poder, con fecha 8 de agosto de 2002, en donde reglamenta el artículo 1 y el artículo 2 de la ordenanza muy minuciosamente cómo tenía que ser la línea subterránea, cómo debían ubicarse, el resguardo que debían tener de impermeabilidad, de construcción suficiente, las cámaras subterráneas provistas de ventilaciones, es decir, la verdad que es un decreto reglamentario técnico que la ordenanza la plasmaba claramente. Pero el artículo 4 de este mismo decreto reglamentario de Binner, no del Concejo, de Binner, establecía la reconversión del cableado que existía en aquel momento en altura, ¿y qué decía? Lo leo textualmente porque son tres renglones: *“Cables de alta tensión aéreos existentes en la zona poblada, comprendidas en el área delimitada por el perímetro de Avenida Circunvalación, de Arroyo Saladillo y del Río Paraná, deberán ser reconvertidos a la forma subterránea antes del 31 de mayo de 2003.”*

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sr. Boasso.— Tienen ustedes ahora la explicación de por qué después se promovió el artículo 3 de la misma ordenanza 7144. Había un incumplimiento, no se reconvirtió el cableado aéreo en subterráneo a esa fecha, y evidentemente ahí había obligaciones incumplidas. Entonces salió lo que es el artículo 3 que terminó siendo una válvula de escape para blanquear el incumplimiento de la fecha establecida por el decreto 1422. Por ello, entiendo, y esto es un antecedente más a considerar, para volver al espíritu originario que es parte de la intención del proyecto de Giuliano que, en lo personal, acompaño. Volver al espíritu de la ordenanza 7144, que era la que ponía fin al conflicto y que además, de esa manera, prevenía futuros conflictos que se podían dar con vecinos de la ciudad ante la instalación de los cables de alta tensión. Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias señora presidenta. Breve, simplemente para expresar que acompañamos desde el Frente Social y Popular esta iniciativa, y que también contar traíamos una propuesta que aquí se conoce no, y ha pasado a Comisión, pero que también va en el mismo sentido de intentar dar solución definitiva además a esta problemática que vienen teniendo, en este caso, estos vecinos, y todas estas instituciones aquí mencionadas, como una escuela, un jardín de infantes, pero que en realidad es para dar solución a otras situaciones que puedan presentarse en otro momento. Así que simplemente para acompañar los proyectos que se están discutiendo en este momento, que por supuesto tienen que ver con poner en primer lugar la salud y la integridad de la gente, y eso es lo que más nos interesa en todo caso. Así que simplemente para expresar el acompañamiento. Gracias

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Sí, señora presidenta. En el mismo sentido de algunos concejales preopinantes, manifestar la preocupación que tenemos todos de que este tema se resuelva de manera positiva. Lo decía bien el concejal Chale, la iniciativa que hoy votaremos es una síntesis de dos proyectos, uno de los cuales es del bloque oficialista, que está planteando la suspensión de la obra, y que está planteando la convocatoria a una instancia de mediación con el servicio de mediación del Ministerio

de Justicia de la Provincia de Santa Fe, es decir, que estamos manifestando un compromiso del oficialismo con la resolución de esta problemática.

En segundo lugar, transmitirle al concejal Monteverde que se quede tranquilo, que en esta ciudad gobierna un partido político digno, que gobierna el Frente Progresista, una fuerza política transparente comprometida con las causas populares y que ha sido la que a través de distintos procesos de planificación y de contralor de las urbanizaciones, ha posibilitado que se incorporen más de 1400 millones de pesos a las arcas municipales en concepto de plusvalía urbana que han pagado estos empresarios que tanto le preocupan al concejal Monteverde. Que no sé por qué se preocupa tanto por los empresarios porque en definitiva él también es empresario con su tambo, su fábrica de quesos, su fábrica de dulces, su bar.

La verdad que seguramente la solución de esta problemática va a pasar a la corta o a la larga por el soterramiento de estas estructuras y vamos a estar acompañando ese proceso desde el bloque oficialista.

Y luego siempre vuelve el concejal a que hacía referencia al relato, a un relato de buenos y malos, de empresarios malos, de un gobierno que no hace nada para detener a estos empresarios malos, es recurrente esta cuestión, yo no sé si los relatos tendrán que ver que ha sido uno de los íconos del kirchnerismo con su cercanía, con su pertenencia a este movimiento, que hace que todas las sesiones tengamos un relato digo yo, a veces, tambocéntrico porque siempre volvemos al mismo tema, al mismo sector, a la misma temática, y la verdad que hay que decir que por estos días si alguna crítica recibió Ciudad Futura en algunos estudios que se han hecho es porque han presentado pocos proyectos y la verdad que dos de los principales proyectos que han presentado fue la defensa de su tambo y la defensa de su bar. Entonces esta permanente crítica, este permanente dejar en el aire que hay un gobierno poco transparente, que hay un gobierno proempresario, que hay un gobierno que no hace nada por parar un urbanización salvaje, la verdad que es recurrente y molesto, y si el concejal tiene alguna prueba en concreto de falta de transparencia, de falta de honestidad, de connivencia, que la presente a la justicia porque si algo tiene este gobierno del Frente Progresista, es la dignidad y el orgullo de decir que después de todos estos años de gobierno no tenemos ningún caso de corrupción, ninguna denuncia penal ni ningún hecho que pueda producir algún manto de dudas sobre el accionar transparente que siempre hemos llevado adelante. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal Ghirardi. Sigue en el orden para el uso de la palabra el concejal Comi, pero el concejal Monteverde se siente aludido, tiene la palabra, concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Si quiere hablar el señor Comi porque así les respondo a los dos juntos, sino hablo ahora, como prefiera el concejal Comi.

Sr. Comi.— Como prefiera.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (León).— Adelante concejal Monteverde, cualquier cosa se anota otra vez.

Sr. Monteverde.— Muchas gracias. A ver, la verdad, yo no sé por qué hay algunos concejales que se irritan tanto cada vez que alguien intenta hacer un planteo político, a ver, acá estamos hablando de que hay vecinos que están luchando hace casi diez años para que no le pongan una antena, unos cables que perjudican a su salud, y se enfrentan a alguien porque hay alguien que lo quiere hacer y hace diez años que lo vienen haciendo y simplemente porque hay una fuerza política que intenta contextualizar quién es el que lo quiere poner esos cables de alta tensión parece que eso les molesta, digo, contextualizar los hechos es parte de la política, Ghirardi, “si no ponete un minimarket y dedícate a otra cosa”, cada vez que se quiere hablar o en la comisión...

Sra. Presidenta (León).— Diríjase a la presidencia, concejal, por favor.

Sr. Monteverde.— Dígame que se dedique a otra actividad porque si no cada vez que se quiera dar un debate político, o en la comisión o en este recinto, parece que uno está hablando de cualquier cosa, empiezan los agravios, pero lo peor de la intervención del presidente del bloque Socialista es lo patético de repetir como una marioneta, los argumentos que los grupos mediáticos de la ciudad

vienen haciendo en una campaña, la verdad sin demasiados antecedentes a una fuerza, a una humilde fuerza política local, yo creo que no sé si hay antecedentes de que un grupo mediático se encargue con tanta insistencia y le dedique páginas, y la verdad que escuchar de la boca del presidente del bloque del partido Socialista los mismos argumentos es una claudicación de la política que da asco. Da asco que un editorialista le marque el discurso político basado en mentiras, difamaciones que nos encargamos de desmentir una por una, como se disfrazan opiniones en base a datos falsos y está todo subido a la web para que el concejal lo pueda chequear porque acá no molestan las opiniones diferentes, cada uno es libre de decir lo que quiera; ahora, ya es impune que lo haga un periodista de un diario queriendo con datos absolutamente falsos y que corroboramos que eran falsos, pretender deslegitimar una fuerza política simplemente porque hace las cosas distintas, eso ya es inadmisibles, pero es una empresa, así que qué le va a pedir a una empresa. Pero que alguien que se dice militante, alguien que viene acá a representar un partido que tiene más de cien años repita como un payaso, repita como un payaso los argumentos...

Sra. Presidenta (León).— Concejal, por favor no insulte.

Sr. Monteverde.— ...los argumentos que le dicta un diario de la ciudad, da pena, uno por uno repitiendo los argumentos que le dicta el poder económico, da vergüenza, a mí me daría vergüenza sinceramente si fuera militante del partido Socialista, un partido digno, un partido que ha defendido intereses y causas nobles, me daría vergüenza tener un representante que se rebaje a repetir los argumentos bastardos y mentirosos de un grupo mediático que claramente tiene intereses, y que claramente ¡oh casualidad! es socio de esta misma persona que estamos nombrando acá que son los que le quieren cagar la vida a los vecinos de Fisherton, entonces no estamos inventando ningún relato.

Si los socios del medio son los mismos que hacen el juicio para que la EPE arruine la salud de los vecinos de Fisherton y son los mismos que firman cada convenio urbanístico, y son los mismos que el ex intendente de la ciudad contrata como asesor en Urbanismo, no es ningún relato con cuatro nombres, Jorge Doncel, Gustavo Shanahan son siempre los mismos, no hay relatos.

Entonces por lo menos si quieren atacar a una fuerza política simplemente por hacer las cosas diferentes, por lo menos tengan la dignidad de armar sus propios argumentos y no repetir de forma patética los libretos que le escriben los otros, tengan por lo menos esa dignidad.

Por lo menos háganlo por la historia de su partido porque la verdad que es penoso estar rebajado a repetir lo que la corporación económica le dice lo que tiene que decir, un poquito nada más. No voy a responder ninguna ofensa porque ya está cada uno de los argumentos contestados. Dejen de repetir las mentiras que le dicen otros, por lo menos hagan una crítica política y piénsenla ustedes mismos, da mucha pena, la ciudad se va a dar cuenta y lo peor es que ustedes piensan, ustedes piensan que pueden usar esos medios para atacarnos a nosotros, y no se dan cuenta que son esos medios los que lo usan a ustedes y ustedes van a terminar siendo sepultados por esos mismos medios. Me parece que a esta altura de la historia hay cosas que ya se deberían saber. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi. — En primer término le pido señora presidenta que le transmita al concejal Monteverde prudencia en el uso de los epítetos y las calificaciones ya que habla tanto de política y la verdad que al que lo veo bastante irritado es a él parece que esta definición de que vienen a actuar como la nueva política pero a la vez son empresarios, les ha molestado, es la realidad, lo sabemos todos. Entonces, si es una nueva forma de hacer política, la de tener empresas y a la vez actuar en política, y bueno, será la nueva forma, la sociedad dirá si es una buena o una mala forma de actuar en política.

En lo personal estoy muy tranquilo y orgulloso de lo que ha sido mi trayectoria en el partido Socialista, de ser integrante del partido Socialista y voy a seguir manteniendo los mismos ideales que he tenido desde los diecisiete años cuando me incorporé al partido Socialista, no sé si en el futuro a lo mejor me tendré que poner un maxi-kiosco, pero puedo decir que por de pronto, en el presente, no tengo empresas.



Sra. Presidenta (León).— Concejal Monteverde le voy a dar la palabra, previo le voy a dar lectura al artículo 143º de nuestro Reglamento: “Un concejal falta al orden cuando manifiesta alocuciones irrespetuosas, incurre en personalismos, insultos o interrupciones reiteradas” Le pido que no utilicemos los agravios en el recinto por favor. Tiene la palabra.

Sr. Monteverde.— Simplemente lo que está diciendo el concejal Ghirardi es una difamación, está diciendo que hay un concejal que tiene una empresa y que viene acá a defender los intereses de esa empresa. Eso lo harán otros concejales, que me diga Ghirardi en dónde hay una empresa a mi nombre, adónde para que me diga empresario, ¿adónde está? Porque si no acá viene cualquiera y es una difamación, que no sé si está en el reglamento... Pero me está diciendo empresario que vengo acá a defender, dónde está, mostrame un papel y yo renuncio ahora, traéme el papel y yo renuncio acá y ahora (*refiriéndose al señor concejal Ghirardi*)

Sra. Presidenta (León).— No dialogue concejal.

Sr. Monteverde.— Un papel y renuncio acá.

Sra. Presidenta (León).— Concejal diríjase a la presidencia, no dialogue. Hay un reglamento al que debe ceñirse y manejar en el recinto. Nada más.

Sr. Monteverde.— Simplemente aclarar eso, que la próxima vez cuando se refieran a mi persona o a cualquiera de mi bloque, como empresario, que traigan un papel que lo acredite, porque si no está mintiendo descaradamente. Y eso para nosotros es un insulto grave. Repito que las críticas sean políticas y no estén basadas en la infamia y en la mentira.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Por dónde empezar, voy a tratar de no caer en algunas tentaciones, pero creo que algunas cosas hay que decirlas. Primero yo tuve un bar a una edad, y la verdad que estaba orgulloso del bar, era amigo y compañero de militancia, y militábamos ahí, trabajábamos ahí, y estábamos orgullosos, pero no nos escondíamos, les cuento a esto, el bar era nuestro, mío, del Facha Bermúdez, trabajaban los compañeros, estudiaban, militaban... Porque si vamos a empezar a escondernos...¿dónde estoy?...no suena a la política transparente que creo todos debemos abrazar. Salamanca, se llamaba el bar, y era muy bueno, mucha gente fue feliz ahí.

No... había buscado el término perorata, y podría leerlo, dice un largo e inoportuno discurso que resulta molesto y aburrido para el que lo oye. La verdad que lo debo decir también, la primera intervención del señor concejal Monteverde me llevó a buscar ese término, y digo...esta perorata de los intereses...La segunda fue agravante, la segunda fue difamante, la segunda a lo mejor me mostró la verdadera cara, políticamente correcto de centro izquierda pero. Parece que hoy el joven, cuando hay argumentos que se confrontan aparece otra cara, la verdad que le doy un consejo de veterano a esta altura, me duele tener que decirlo, pero tengo 51 años y no va a ir a ningún lado por ahí, agravando gente, insultando, diciendo malas palabras en un debate, no se llega a ningún lado. Lo que importa son las ideas, la conducta, la trayectoria, es eso lo que a la larga la gente juzga y valora, ahora estamos como en una etapa – parece – de querer seducir a otros sectores y decimos cualquier cosa en aras de eso, pero eso tiene vía corta en términos políticos.

Yo quiero reivindicarlo, lo ha hecho el señor concejal Chale, no quiero hablar de mi personalmente pero quiero reivindicar el accionar del conjunto de concejales que integramos el Frente Progresista en esto. El concejal Boasso nombraba a algunos concejales, Ielpi, Luna, Delgado, Rosa, eran integrantes del Bloque Celeste que éramos parte de lo que no se llamaba Frente Progresista todavía, pero era este acuerdo socialistas, radicales y de otros partidos, y son ellos los que escribieron la ordenanza, Alianza, Alianza Santafesina en este caso. La verdad que ese fue nuestro accionar, en esos años yo era director de la Oficina de Defensa del Consumidor, pongámosle sin lente, no sé si habrá acá vecinos de esa época, estuvimos ahí con los vecinos de San Eduardo, Hostal del Sol, que cortaron la avenida Newbery durante un montón de días, porque parte de las cosas que dice Monteverde son reales, claro que Aldea quiso hacer eso, sacarse la línea de alta tensión y llevarla sobre la Newbery y la gente que vivía sobre la Newbery reaccionó, peleó y allí estuvimos muchos de nosotros, no digo que Monteverde haya estado porque de esos hace 15



años, él era muy joven, pero la verdad es que había los miembros de este espacio político, en el Concejo, en la calle, se frenó durante mucho tiempo, muchos años esa obra, después el Concejo Municipal sancionó esta norma sabia, la legislatura se expresó. Entonces, la verdad que toda esta perorata de los intereses, la verdad que ya cansa, la verdad que cansan, porque la verdad... díganse a otros muchachos, díganse a los tipos de los que recibían dinero para sus emprendimientos en el gobierno anterior, hoy están todos procesados, qué nos dicen a nosotros. Muchachos, un millón y medio de pesos, hoy lo citaba otro concejal, esos eran sus amigos. Nosotros siempre estuvimos en el mismo lugar en la política, del lugar de don nadie, somos ciudadanos..., los comunes, siempre fuimos los comunes, gobernamos esta ciudad, después gobernamos esta provincia bien o mal, en alguna elección nos va mucho mejor, en otras menos, en otras aparecen algunas fuerzas como las que estamos hoy, citando al señor concejal Monteverde, cuidado que los votos no son eternos jóvenes, cuidado presidenta que todas las elecciones son distintas, acá parece que algunos descubrieron América y América la descubrió Colón hace un montón, en 1492.

Nosotros siempre hemos estado en el mismo lugar. Como que estamos en otros planos no, hoy la moción que estamos votando, había otros proyectos, la hace Horacio Ghirardi en Labor Parlamentaria, yo he estado adelante, ha estado Caren (Tepp) en representación de Ciudad Futura. O sea, dónde está convivencia fraudulenta de que están, la intendenta es la que ha planteado este tema, vamos hacia un soterramiento de los cables... La verdad que, cansan muchachos, cansan y más cansan las infamias porque esto es una verdadera infamia, lo que hacen ustedes es una verdadera infamia, esta perinola de decir esta ciudad... busquen en otro lado muchachos, busquen en su historia, no busquen porque no tiene lógica, no lo van a encontrar. Así que reivindico a aquellos concejales, hoy ninguno participa conmigo, algunos son parte de esta Casa, pero aquellos concejales que con este sentido pensaron esta norma que hoy estamos trayendo al debate, reivindico el accionar y vamos a encontrar una solución. También comparto lo de Boasso, acá no hay amigos y enemigos, yo condeno y fui enemigo de Aldea, pero no de la gente que vive ahí adentro muchos son profesionales conocidos, muchos muchachos hicieron la carrera conmigo y muchos también conozco que viven o vivían en esa época en Hostal del Sol, en San Eduardo, no estamos hablando de como guste en este relato fantástico, mitológico, de los pobres contra los... no, no son ciudadanos, que cada uno como bien dice Jorge pelea por sus derechos, si yo hubiera comprado en Aldea o hubiera construido obviamente no hubiera querido tener la torre de alta tensión. Un amigo me llamaba y me decía "la p...." la que se imaginan, "la torre pasa a un metro de mi casa", hablo del 2001, la línea para a un metro de mi casa, y la gente que vivía sobre Newbery no quería que se la pusieran al lado y ahora la gente que va al colegio ahora no quiere tenerla. Bueno, encontremos como ciudad responsablemente, sin mentiras, sin chamullo, sin calificaciones, sin todo esto, que aparte es insostenible porque no se puede sostener 10 minutos que empiezan los agravios, una solución entre todos, aceptemos esta obra, bueno, y que la cosa vaya bajo tierra y pueda seguir adelante esa zona que tanto ha crecido en la ciudad y tantos rosarinos han elegido para vivir.

Me parece que esa es la función de este Concejo Municipal, lo demás es para jueguito para la tribuna, que te sirve un día, te sirve dos, a la tercera te empiezan a chiflar porque nunca hacés un gol. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Tepp, pide una aclaración la concejala Magnani. Adelante concejala.

Sra. Magnani.— Por esa magia de la retórica el kirchnerismo ha vuelto a ser el malo de la película en el debate, no sé cómo, pero volvemos a ser los culpables de todo.

Quiero hacer una pequeña introducción de un elemento que me parece que hay que analizar, cuando el concejal Chale decía esto se modificó del año 2009, cuando fue el estudio de impacto ambiental, hasta ahora y todos coincidimos en que eso se modificó, reconozcamos también algún mérito de este sistema económico corrupto y depravado que fue el kirchnerismo en que esa zona se pobló porque esta ciudad creció porque se construyó, porque se edificó, porque hubo producción,

porque hubo empelo, porque hubo edificación de casas, edificios y todas las *fucking* cosas por las que nos estamos peleando.

Entonces dejemos de discutir “boludeces” y planteemos para el futuro cómo les resolvemos el problema a los vecinos, dejemos de hablar de la pesada herencia y hagámonos cargo de la tarea que tenemos. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias por distender un poco la situación...

Sra. Presidenta (León).— Les recuerdo que estamos saliendo en vivo.

Sra. Tepp.— Sí, sí, no estoy diciendo nada.

Sra. Presidenta (León).— Adelante concejala.

Sra. Tepp.— Yo la verdad que recién cuando el concejal Comi hablaba de lo de un pobre al lado de otro pobre y demás, me hacía acordar el día en que tuve el placer de estar en las gradas de este Concejo y escuchar las intervenciones de concejales de distintas fuerzas políticas con respecto a la aprobación de la ordenanza que prohibía la construcción de nuevos barrios privados en nuestra ciudad. Y me acuerdo como un concejal y un hombre de la política como el “Tigre” Cavallero con toda la pasión que no perdió en todos estos años, porque una cosa muy distinta es decir que venimos de la nueva política y otra cosa es decir que somos, no sé qué, *Pokémones* que venimos a hablar acá, tenemos la misma pasión que muchos de ustedes por la política y nos encanta levantar el tono de voz para defender nuestras ideas porque de esa manera le ponemos el acento a las convicciones que tenemos. Y me acuerdo en esa intervención como el “Tigre” Cavallero decía “no es lo mismo un pobre al lado de otro pobre...” y seguía su alocución, y no recuerdo que ningún concejal por aquel entonces, no recuerdo quienes estaban, seguramente el concejal Boasso estaba y alguno más puede haber estado en esa discusión, no recuerdo que nadie le haya dicho “está desviando el eje del debate, está enfrentando a la gente”. Son argumentaciones políticas, yo lo lamento que a ustedes les canse nuestra presencia, que les canse nuestras intervenciones, pero respetémonos, nos quedan 4 años, perdón, les estoy hablando a nuestros compañeros y le tengo que hablar a nuestra Presidenta, nos quedan 4 años. Yo me pregunto qué es lo que deben estar pensando los vecinos de Fisherton qué tiene que ver toda esta discusión que se dio, bueno se dio cuando el concejal Monteverde intervino, hizo su alocución con la postura de nuestro bloque y ya pasó en otras ocasiones, queremos discutir otras cosas que no tienen nada que ver con el tema que está en cuestión y queremos decir que la opinión de Ciudad Futura no es válida por esto, por esto, por lo otro. Yo no estoy cada vez que interviene alguien del PRO diciendo que no es válido lo que dice porque lo que hace su gobierno nacional es tal o cual cosa, respetemos la democracia y respetemos a los partidos políticos y a sus representantes que hoy tienen lugar en este Cuerpo, porque lamento decirles que tenemos 4 años más por delante y que si cada vez que hable un concejal de Ciudad Futura se va a pedir la palabra para decir que están cansados del relato o de los argumentos de una fuerza política y, bueno, va a ser bastante complicado. Recién pasó lo mismo, cuando intervengo por otro proyecto, le decía con risas a la presidenta que por qué me veía tan atenta que no le iba a estar cuestionando nada del proyecto. Y no le estamos cuestionando nada a nadie acá, estamos debatiendo ideas políticas, modelos de ciudad, que se ven reflejados en distintas propuestas y en distintas discusiones que tienen nuestra ciudad; ahora si queremos seguir discutiendo todos los temas como si nada tiene que ver una cosa con la otra, no es así. Acá cada concejal que interviene puede decir lo que quiere y se lo respeta y se lo escucha y no se le está tirando o chicaneando con otras cuestiones, si entramos en esa lógica perdemos, perdemos el funcionamiento que tiene este Cuerpo.

Entonces, no se hizo ninguna intervención desde nuestro bloque a ningún otro tema que no sea al que se estaba refiriendo, los comentarios, los insultos, las opiniones, si se quieren sobre otras cuestiones de nuestra fuerza política, las introdujeron otros concejales.

Entonces vamos a seguir interviniendo con la misma pasión, vamos a tener que seguir escuchando las veces que hagan falta y en los lugares que hagan falta, las miradas, los chistes, los insultos, las chicanas, todo eso nos la bancamos, ahora no distorsionemos los debates y sino después



banquémonos a discutir todo. Pero me parece que sinceramente no tocar en este caso una persecución porque no entiendo cómo se empieza a hablar de otra cantidad de cosas con una intervención que nada tenía que ver con lo que se está discutiendo.

Sra. Presidenta (León).— Fue usted la que intervino cuando habló del proyecto y dijo que se sorprendió. Yo la escuché atentamente porque estaba hablando de un proyecto de mi autoría. No mezclemos los temas, por favor.

Tiene la palabra la concejala Giménez.

Sra. Giménez.— Sin ánimo de polemizar y un poco interviniendo porque se aludió directamente a mi referente político. Para dejar en claro algunas cosas nada más, que creo que ya nos fuimos un poco del tema porque creo que en la cuestión de fondo estamos todos más que de acuerdo.

Quizás en distintas discusiones el “Tigre” Cavallero tiene el aplomo del discurso, quizás nadie sale con los botines de punta, como se podría decir, a contestarle, creo que tiene una espalda política muy grande y que se lo ha ganado no sólo demostrándolo con las obras que ha hecho a lo largo de sus dos intendencias en la ciudad de Rosario, sino también a lo largo de toda su carrera política. Creo que traerlo a comparación y a colación acá no corresponde, y lo hago simplemente en el respeto y en el hecho de tratar de rescatar la figura del “Tigre” Cavallero, me parece que no corresponden las comparaciones en este tema, y lo digo con todo respeto porque ni siquiera me comparo yo con el “Tigre” Cavallero, simplemente estoy diciendo que hay un camino muy largo para recorrer todavía como para plantear estas cuestiones, creo que el respeto es la base de todo tipo de diálogo y de exposición dentro del Concejo y en las comisiones, y creo que en parte eso también se gana un poco con el trabajo que se hace no sólo dentro del Concejo sino también en el recinto y también con los pares. Simplemente eso, quería rescatar un poco esa situación porque no me pareció apropiada en ese tema.

Y por otro lado, ya que lo traen a colación, creo que nosotros la discusión de fondo que tendremos que darnos siempre es el hecho de estar exceptuando ordenanzas que nosotros mismos trabajamos y hacemos en el transcurso de un tiempo que nos lleva a todos, nos lleva a tratar de legislar y ordenar para después nosotros mismos dentro de las comisiones exceptuar de esas ordenanzas a determinadas personas o a determinadas obras. Creo que un poco la cuestión radica en eso, si están las ordenanzas están para cumplirse y si hablábamos del “Tigre” Cavallero esta es una de las premisas del “Tigre”, el Concejo no tiene porqué ser una caja de excepciones, tiene que estar acá para lograr que las ordenanzas se cumplan. Nada más. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, intentando retomar el hilo y el sentido del fondo de este debate, y volviendo a una expresión que utilicé en un tema anterior, los temas recurrentes que no se resuelven y a veces no se resuelven por falta de determinación política. Hace siete años me tocó trabajar desde la Legislatura de la Provincia en un proyecto en donde se le pidió al ex gobernador Binner que suspenda esta obra para ver si la EPE podía definitivamente y de una buena vez por todas, encarar el proyecto del tendido subterráneo de la línea de alta tensión sobre calle Schweitzer.

Hace siete años se hizo un pedido, diputados del Peronismo federal como Vucasovich, Lagna, Monti, de la Coalición Cívica, como el actual secretario general de la Municipalidad, Pablo Javkin; del kirchnerismo, el amigo *Pepe* Tessa, Brignoni, Rubeo; del PJ, Marcelo Gastaldi y salió esto aprobado por unanimidad, de la Legislatura de la Provincia. Se le dio un mandato a la Empresa Provincial de la Energía y todos sabemos cómo termina esta historia. Esta historia termina con un tendido subterráneo. Entonces, lo que no entendemos es por qué se le da tanta vuelta a una cuestión que sabemos que tiene *una* solución. Muy cerca del lugar de la ciudad del que estamos hoy hablando hay un tema espejo: el autódromo. Se tomó en su momento la decisión política, se anunció en la tapa del principal diario de esta ciudad que se movía el autódromo de ese lugar para construir en otro lugar del ejido urbano de la ciudad de Rosario un autódromo regional. ¿Qué se hizo después? Se dio marcha atrás y se decidió invertir un montón de plata en un autódromo que todos sabemos no sirve para una actividad de alta competencia.

O como hablábamos hace un ratito, del viejo, gastado y remanido tema del club, del Ministerio de Obras Públicas. Es por eso que desde nuestro bloque vamos a acompañar estas iniciativas convencidos de que quizás habrá que afrontar una inversión un poco más o un tanto más onerosa, pero a nosotros no se nos ocurre... Porque la discusión del daño a la salud es un poco más tortuosa, un poco más complicada. Hay media biblioteca de un lado, media biblioteca del otro. Ahora, una red de cables de alta tensión pasando por encima de tres escuelas a nosotros sinceramente no se nos ocurre. Es por eso que vamos a votar de manera afirmativa. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Concejal Comi.

Sr. Comi.— Solamente para reiterar algunas cosas. La verdad que tomo lo que decía la concejala Tepp. A mí me encanta discutir con pasión, me encanta. Y veo todo pero lo feo es la infamia. Los invito a leer a todos los tuits que está haciendo la gente de Ciudad Futura. Los invito a leerlos a todos. Repitiendo esta sarta de mentiras, una y otra vez; injuriando al Frente Progresista, y después hablan de injurias y de mentiras.

Yo lo dije la otra vez, cuando les habían mentido a los trabajadores del Concejo, en relación a que tenían un permiso que no tenían y no les importaba si los sancionaban o no; no les importaba nada. Esto es lo que es Ciudad Futura. ¡Esto! Los invito a leer los tuits. A lo mejor les estoy haciendo propaganda, pero lean las injurias que ponen hacia uno y hacia el otro todo el tiempo. Esta es la política que reivindicán. Esta es la diferencia sustancial. No es, concejala Tepp, a través suyo, presidenta, que uno no pueda escuchar. A mí me encanta escuchar, discutir; me encanta la discusión política hacia atrás, hacia adelante. Lo que no me banco es la mentira. Lo que no me banco es la acusación permanente con el dedito, como diciendo “*ustedes son tal cosa*”. No; nosotros no somos ni eso ni nada que se le parezca a eso. ¡Nada! Entonces, eso es lo que nos hace reaccionar. No esta sarta de perorata y argumentos, pero lo peor es después ver la difamación.

Ya lo vimos en otras oportunidades. Cuando se discutió tanto alrededor de si se dejó usar o no el recinto cuando ellos sabían ese día que habían violado el reglamento; les habían mentido a los trabajadores. Habían hecho cualquier cosa con tal de obtener su objetivo. Igual en las redes sociales sostuvieron, mintieron, difamaron. ¡Esto es lo que son! No los quiero calificar porque tendría que caer en las mismas groserías que cayeron antes insultando al concejal Ghirardi, difamando al concejal Ghirardi. Pero esto es lo que son: ¡una sarta de mentira permanente!; ¡en el recinto, en las redes sociales, en cada una de las posiciones que toman! ¡Esto es lo que rechazamos, concejala Tepp! O lo que rechazo, hablo en términos personales. No, discutir. Discuto hasta las doce de la noche lo que quieran. Debatimos y encontremos la solución que además compartimos todos, para los vecinos de Fisherton, de Hostal del Sol, de San Eduardo, de 7 de Septiembre o de lo que sea, pero no vale todo en política. No vale la mentira. No vale difamar al otro. No vale inventar una historia. ¡No vale! ¡No vale! ¡El camino es otro! ¡La victoria es el camino también, muchachos! No vale usar al otro, difamarlo, usar al trabajador, mentirle a uno a otro, construir redes sociales. Eso te puede servir hoy y no sé para qué. ¡Esto es lo que rechazo!

Sra. Presidenta (León).— El concejal Monteverde me está pidiendo la palabra. Se siente aludido.

—Los concejales Monteverde y Estévez hacen manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sra. Presidenta (León).— Por favor, concejal Monteverde, por micrófono. Tiene la palabra el concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Bueno, me corresponde un poco... No me sentí aludido desde lo personal, sí desde el punto de vista político. Obviamente, quiero solidarizarme con mi compañero presidente de bloque. Creo que la falta de respeto... A veces uno cuando tiene que inventar y sostener un relato pierde los estribos. Entonces genera ese tipo de intervenciones que creo que no suman al debate político, al debate conceptual, al debate de qué ciudad queremos. Eso es algo que claramente todos aceptamos, todos valoramos. Podemos tener ideas diferentes, podemos tener visiones diferentes, podemos pensar y proponer ideas de una ciudad diferente y eso está muy bien.



Sí quiero reparar en las formas en las que eso se hace, porque aparte, todos los que estamos acá participamos en política hace muchos años, nos gusta leer historia, nos gusta leer de procesos políticos, los analizamos. Sabemos también que la política en nuestro país ha cambiado mucho, que el tema de la comunicación y de los relatos se han puesto de moda; relatos que se han sostenido en función de inversiones de mucha plata, se han sostenido en la insistencia de sostener permanentemente un discurso, se han sostenido también en los medios que planteaba el concejal Monteverde, que se sostienen con algunas donaciones. En estos días hubo publicidad política en un año no electoral, en portales de la ciudad que evidentemente o están en promoción o las donaciones alcanzan para la cartelería, para la publicidad en los portales.

Lo que quiero decir es que en ese relato que se intenta plantear, porque acá discutimos sobre la habilitación de una pochoclera, y automáticamente hay una cámara enfrente del concejal donde se discute “*que el gobierno socialista*” —porque aparte me encanta el *macartismo*—, eso es lo más triste, el *macartismo*, “*el socialismo..., el socialismo...*” Se ve que estudiaron bien esa parte de la historia de los Estados Unidos, con Cuba y toda la historia, la estudiaron bien. Y la usan como herramienta de difamación permanente, es el *macartismo*. El gobierno, queridos amigos, de la ciudad de Rosario, como el de la Provincia de Santa Fe es del Frente Progresista Cívico y Social, única experiencia política en todo el país, progresista, con un programa de gobierno que lleva más de 20 años, que respetó las instituciones y que hace hincapié en las coincidencias, algo que la cultura política en nuestro país no está acostumbrada a ver, se ve en la ciudad de Rosario y se ve en la provincia de Santa Fe.

Pero primero el *macartismo*, segundo así sea en la habilitación de una pochoclera en un parque, el planteo, y siempre el resquemor y dejar entre bambalinas esa idea, que nosotros somos un gobierno asociado a los grandes intereses económicos a las grandes corporaciones, a los grupos concentrados, sinceramente, la visión que tiene, no el frente Progresista, no el partido Socialista, no los vecinos y las vecinas de la ciudad de Rosario que pueden ser críticos pero no es la visión que se tiene de la ciudad de Rosario, no es la visión que se tiene de los gobiernos que han atravesado, al menos diría que desde el comienzo de la democracia hasta acá, está ciudad.

Y esta ciudad la hemos construido entre todos, pero generar siempre un manto de sospecha, yo como concejal del partido Socialista, del Frente Progresista, tengo la responsabilidad de ser secretario general del partido Socialista, tengo que decir algo y aclarar esto, porque la verdad que estos relatos propios del populismo, que incentivan aparte permanentemente la anti política, soy un convencido de eso, lo discutiremos algún día, me parece que está bárbaro, le puede servir en un corto plazo y está bien, pero no son los primeros a los que se les ocurrió y creo que nosotros tenemos que cuidar en el ámbito la discusión de lo público en la ciudad, de lo que planteamos, porque la verdad que si hay algo que se caracteriza la ciudad de Rosario y este Concejo Municipal también, es en las ordenanzas y en los debates que se han dado para recuperar el espacio público, la verdad que una ciudad, que ha tenido una visión de planeamiento, una visión urbana, de escala humana, reconocida internacionalmente ¿y saben qué? le quiero decir una cosa, hace mucho tiempo algunas jornadas que hacía la Municipalidad de Rosario, donde se discutía y se mostraba el planeamiento de la ciudad, el urbanismo, el modelo que era la ciudad de Rosario, tenía un título que se llamaba... la Municipalidad lo hacía, “Conociendo la ciudad futura” o algo así, que casualidad.

Y además quiero decir que no son nuestros militantes los que organizan seminarios, que para poder inscribirse cuestan \$ 4800 para explicar el planeamiento de la ciudad de Rosario, la urbanización y la revolución que se pueda hacer en la planificación de la ciudad, no son nuestros militantes los que organizan eso.

Y quiero decirles aparte, que eso que plantean y que intentan transmitir, son muchas de las cosas que se hicieron en la ciudad de Rosario, entonces, lo que quiero intentar transmitir en esta alocución que ya termino, señora presidenta, y le pido disculpas por excederme en el tiempo, quizás, que si hay algo que se caracteriza en la ciudad de Rosario, en el Concejo Municipal, en el gobierno y en todo el proceso que se ha dado en esta ciudad, criticable o no, es la transparencia y la

honestidad de todos los funcionarios que estuvieron a cargo de llevar esos procesos adelante. Entonces, aceptamos las críticas políticas, aceptamos las alternativas, aceptamos las propuestas superadoras, no hay problema, pero de cara y con la verdad, no con un doble discurso, y no inventando un relato que encima intenta permanentemente ensuciar, en base a ese relato, lo que otras fuerzas políticas opinan o la historia de otras fuerzas políticas en esta ciudad.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señora presidenta, para finalizar, por lo menos de mi parte, esta polémica, vamos a llamarle, aunque le queda grande el término. Lo de Comi no sé qué canal está viendo, la verdad no entiendo, por eso no le voy a contestar.

Lo de Estévez se acercó a un debate político pero fue en otro tono al que planteó el señor concejal Ghirardi, en esos términos discutámoslo, le quiero pedir disculpas al resto de las fuerzas políticas que hace dos horas que se están fumando un debate sobre Ciudad Futura que la verdad que no tiene nada que ver y quiero que quede claro que nosotros no lo introdujimos porque están acá escuchando cosas que no tiene ningún sentido, fue claramente el oficialismo el que lo metió en la discusión.

Digo, solamente para terminar y porque son insistentes con el tema cuando nos dicen o nos acusan que no ser transparentes y que inventaron la pólvora y que no sé qué, digo, cada vez que nosotros proponemos una iniciativa política decimos que lo hacemos nosotros y no le exigimos nada a nadie de lo que tiene que hacer porque no tenemos ninguna autoridad, cada fuerza política hace lo que quiere. Entonces, lo que molesta no es que Ciudad Futura diga a los otros lo que tiene que hacer porque eso es mentira, lo que molesta no es que Ciudad Futura esté acusando de nada porque no acusamos de nada, porque eso es mentira, simplemente señalamos los poderes fácticos de esta ciudad, nada más, decimos hay gente en esta ciudad que tiene poder y tiene influencia y decimos quienes son y cómo actúan, nada más, no decimos ‘acá son todos corruptos’, hay poderes, nada más. Eso parece que molesta demasiado.

Y para cerrar, en la idea insistente del empresario y toda esa historia, digo, traten de pensar las cosas con otra cabeza, si piensan con cabeza de empresarios y que la única posibilidad de tener un emprendimiento productivo es bajo la forma de empresario o tener un centro cultural bajo la lógica de empresario de mi propiedad, bueno, problema suyo, lo lamento Ciudad Futura va a seguir abriendo lugares porque la gente va y porque funciona, yo lamento. Que las escuelas de Ciudad Futura se llenen de pibes que es la única oportunidad que tienen porque el Estado se las cerró. ¿De eso somos culpables, de abrir una escuela, de fundar una escuela sin la necesidad de ser gobernador y que los pibes vayan y terminen? ¿De eso somos culpables?

Sra. Presidenta (León).— Concejal, no está en debate ese tema.

Sr. Monteverde.— No lo abro, cierro el debate porque las acusaciones fueron directas. ¿Somos culpables de no resignarnos a entregar las últimas tierras que le queda a la ciudad, y estar trabajando en un tambo que es una cooperativa, que no es propiedad de nadie, están las declaraciones juradas publicadas en la página, de los tres concejales, con nuestras magras propiedades porque justamente decidimos vivir con sueldos, antes y ahora, que no nos da posibilidades de ser propietarios de nada, pero no nos importa porque no pensamos con la cabeza que piensan ustedes de propietarios, entonces, cambien el chip...

Sra. Presidenta (León).— Diríjase a la presidencia por favor y por favor cierre.

Sr. Monteverde.— Cierro. Vamos a seguir abriendo lugares para la cultura porque la gente va porque se ve que los necesita, vamos a seguir abriendo escuelas en los lugares donde el Estado no las abre, vamos a seguir abriendo proyectos para ayudar a las familias de Rosario a evitar los intermediarios para poder acceder a la canasta básica de alimentos. Si eso molesta y si nos acusan de armar de esas cosas una empresa, me parece que los que están razonando fuera del recipiente son ustedes. Nada más. ¡Qué mal que están las cosas, cuánto hemos perdido una batalla cultural! que cuando alguien decide vivir con un salario normal y cuando alguien decide abrir un montón de lugares que no tienen fines de lucro se le viene una campaña política y mediática que lo quiere

acusar de un montón de cosas, creo que ahí es una reflexión que tenemos que hacer todos. ¡Qué mal que está el mundo cuando la gente que ama lo que hace y lo hace por otra cosa que no es la plata recibe esta respuesta! Discutamos política todo lo que quieran, pero discutamos política y cambien la cabeza.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, 30 segundos. Para ratificar lo positivo de encontrar una solución, terminar esta discusión rechazando una vez más porque nuevamente vuelve toda esta perorata, estas inconexas frases sin sentido que tratan de acusar que tratan de acusar a alguien sin acusarlo, la verdad, podríamos discutir, recién hizo referencia al dinero, soy abogado, la autodonación no tiene un sustento jurídico, pero podríamos haberlo discutido, no lo quise discutir, pero la verdad, rechazamos profundamente el Frente Progresista, lo dijo recién Enrique (Estévez) conceptualmente este *macartismo* de derecha, reaccionario, mentiroso, permanente, y hacemos, hacemos cosas, como le gusta decir esta frase, ‘en el dulce de leche’, al menos que una vez me llevó a mi casa, la verdad que hacemos cosas todos los días por esta ciudad y rechazamos la mentira, básicamente la mentira, la sobreactuación y las prácticas políticas de derecha, por eso somos el Frente Progresista.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente 229.991-P-2016 y en el expediente 230.103-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

142.— Interés Municipal, cortometraje “Rabia”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.104-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

143.— Interés Municipal, XXIV Congreso AASPRESID “Resiliar”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.019-P-2016, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

144.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.113-A-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

145.— Adhesión a Semana Mundial de la Lactancia Materna

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.110-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

146.— Interés Municipal, “Acto en Memoria del 3º Aniversario de Tragedia ocurrida en calle Salta 2141”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.035-P-2016, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, rápidamente, vamos a aprobar ahora, seguramente, un proyecto autoría de la concejala Carola Nin. Aprobamos hace unos minutos un expediente de mi autoría, y seguramente también vamos a aprobar dentro de un rato un expediente de la concejala Lepratti, todos vinculados a la tragedia de calle Salta.

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sr. Cardozo.— Rápidamente, para resumir que el próximo sábado se cumplen tres años del peor accidente o tragedia que ha sufrido en su historia la ciudad de Rosario, y que los familiares nuevamente van a organizar una ceremonia, que han transmitido la invitación a los miembros de este cuerpo, y que va a empezar todo a partir de las nueve horas con el minuto de silencio a las 9 y 38, porque van a haber dotaciones de bomberos de la región, y después va a haber una misa que va a estar encabezada por Monseñor Martín, pero además va a haber sacerdotes de otros templos de la ciudad de Rosario. Después habrá una comida servida por los ex combatientes de Malvinas...

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Silencio, por favor, hay un concejal haciendo uso de la palabra.

Sr. Cardozo.— Y finalmente una actuación del grupo *Los Nocheros*, que desinteresadamente se quedan después de actuar el viernes a la noche, el sábado en la ciudad, específicamente para actuar en esta oportunidad, y reiterar dos cosas. Por un lado, el pedido de justicia, y por el otro, anticipándome al proyecto de la concejala Lepratti, un nuevo pedido de este Concejo Municipal a la Legislatura de la Provincia, para que se acelere el proceso de expropiación. El Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario, por unanimidad, votó el pedido para que la provincia expropie el terreno de calle Salta, y hay algunos que miran para el costado. Hay algunos que hacen caso omiso a una voluntad unánime del cuerpo legislativo de la ciudad de Rosario. Se dio un pequeño paso este año con el dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Comunes. Varios diputados se sintieron liberados, quizás, de algún tipo de presión, y valientemente llevaron adelante este primer paso, pero indudablemente la Legislatura de la Provincia de Santa Fe no refleja la voluntad unánime de este cuerpo.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la



base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

147.— Manifestación repudio por hecho de violencia sufrido por Jéssica Balmaceda

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.115-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Gracias señora presidenta. En esta declaración que acompañaron todos los presidentes de bloque del concejo estamos expresando nuestro repudio a los ataques que recibió Jéssica Balmaceda en el día de ayer

Jéssica Balmaceda es una mamá que tiene veintinueve años, que tiene cuatro niños a cargo, y fue la protagonista del primer juicio oral por violencia de género del nuevo sistema judicial en la ciudad de Rosario. Su caso realmente nos preocupa muchísimo porque está totalmente expuesta y en un estado de gran vulnerabilidad y de indefensión.

El agresor pasó ocho meses en la cárcel, pero ya está en libertad. Esto *vulnerabiliza* muchísimo a la víctima, de hecho es ella quien se pasa todo el tiempo encerrada en su casa tratando de cuidar tanto su vida como la vida de sus hijos. A través de esta declaración de repudio lo que estamos pidiendo es tratar de despertar un poco a la justicia para que este caso, como tantos otros casos que hay no solo en la ciudad de Rosario, sino a lo largo y ancho de todo el país, tengan una consideración distinta, y se empiece a concientizar sobre la necesidad de políticas que sean realmente sostenibles y sustentables en el tiempo para las mamás y las mujeres que están solas, pero no solo eso, sino creo que la justicia necesita rever qué tipos de procesos y qué tipos de sentencias se le van a dar a estos agresores, y de qué manera se los reinserta nuevamente en el núcleo social, dado que esta familia, expresamente hoy estamos hablando de esta familia porque es de público conocimiento, pero sabemos que no solo ésta sino que otras también están pasando por casos similares, y realmente no queremos que ni la vida de Jessica ni de sus niños corra peligro. Así que agradezco a todos por acompañarnos en esta expresión, y gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señora presidenta. La verdad que lo que está haciendo la justicia no solamente es una vergüenza, sino que tiene impacto en todas las víctimas, en este caso de violencia de género.

La justicia garantizó que pudiera tener el debido derecho quien está acusado —estamos hablando de Néstor Anchaval— por ser el victimario, por haber sido la pareja y el padre de los cuatro hijos de Jéssica Balmaceda. Está mucho menos visibilizado que Jéssica; ha logrado tener un justo juicio, lo que cualquier ciudadano quisiera tener. Sin embargo, durante todo el período en el

que la justicia evaluó su situación, se le ha permitido el hostigamiento sin cesar a Jéssica y a sus niños. La fiscal Carolina Almada no apeló la sentencia cuando debía haberlo hecho porque tenía los plazos que le otorga el procedimiento de la justicia, y no haber apelado también significa haber dado un paso en aras de la impunidad de un violento y que ninguno de nosotros, seamos mujeres o varones, ninguno de los integrantes de la composición de este Concejo Municipal le interesa que el caso de Jéssica Balmaceda constituya la crónica de una muerte anunciada. Todos los sectores políticos sabemos cuál es la situación; el gobierno municipal y el gobierno provincial han actuado, no en el modo de sostenimiento como sí lo deberían haber hecho, sobre todo el gobierno provincial.

Tenemos que cuestionar, también, la no aplicación de las herramientas políticas que existen a la hora de acompañar a las víctimas y sostenerlas. La justicia, en este caso, ha generado una mayor consolidación del concepto de impunidad; que hoy por hoy se esté preocupando de darle las garantías necesarias a Jéssica, realmente parece algo hasta risueño. Por eso, las mujeres de este Concejo Municipal en el día de ayer hemos emitido un comunicado de prensa, y la decisión fue que lo compartamos entre las mujeres, no porque los varones de este cuerpo no tengan compromiso con situaciones injustas o de violencia —todo lo contrario, están permanente participando, activamente, proponiendo mejorar las políticas públicas existentes—, pero sí lo hicimos desde un concepto o idea de llevar también una señal.

—A las 19 y 5 el señor concejal Cardozo se hace cargo de la presidencia.

Me alegro de que la intendenta de la ciudad también se haya expresado públicamente, pero no me alegra que la justicia aún siga sin cambiar la metodología, y sin escuchar y entender lo que sucede.

—A las 19 y 8 suena el timbre en la casa.

Sra. López.— En este caso, volvemos a poner en el tapete a Jéssica, y sus niños y niñas, volvemos a obligarla a restringir su libertad mientras sigue constituido gracias al estado, a un delincuente que al parecer le va bien con lo que está haciendo. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias, señora concejala.

Sra. López.— Disculpeme, me acota aquí la concejala Marina Magnani, hace un tiempo ya nosotros habíamos solicitado, este Cuerpo votó una resolución para solicitar una reunión con la Cámara Penal, justamente por la cantidad de femicidios que tenemos en la ciudad y para conocer algunas instancias que hacen al interior de la justicia de la metodología aplicada y hemos, han contestado en el día de hoy, el secretario parlamentario y la presidenta nos han informado, que el próximo 23 de agosto a las 11 y 30 de la mañana tendremos la reunión, entonces, con la Cámara Penal. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Celeste Lepratti.

Sra. Lepratti.— Brevemente, para por supuesto acompañar esta manifestación de preocupación, repudio realmente por los hechos acontecidos contra Jéssica Balmaceda, y compartir lo que anteriormente expresaba la concejala Norma López, desde muchísimos lugares, desde muchísimos ámbitos se viene trabajando seriamente y en profundidad para erradicar lo que tiene que ver con la violencia de género en general y hacia las mujeres particularmente.

Hace muy poquito tiempo atrás realizábamos aquí en el Concejo dentro de lo que es el salón Puerto Argentino un encuentro con familiares de víctimas de femicidio, con organizaciones que acompañan en este sentido la lucha por todo esto que nos aqueja atraviesa la violencia a toda la sociedad pero en particular a las mujeres; y allí entre otras cosas que podíamos concluir y sobre todo del relato y de la manifestación de los propios familiares es que por supuesto y lamentablemente cada uno de estos hechos generalmente tiene y anticipadamente un montón de signos, de manifestaciones ante las cuales no hay una política efectiva para no llegar o dar finalmente con esta expresión de odio hacia las mujeres, la más tremenda y de allí también nosotros nos hacemos partícipes de la necesidad de seguir trabajando en la prevención.

Comparto como lo hacían antes las concejalas que hablaron sobre el caso particular de Jélica, y en tantos otros que donde lamentablemente no vienen trabajando seriamente, comprometidamente para, de verdad, erradicar esta problemática desde la justicia. Así que también repudiar el accionar verdaderamente que tienen no todos pero sí muchísimos jueces y juezas, la falta de compromiso y el trabajo en serio para llegar a concluir en dictámenes que sirvan para llegar a relacionarnos de otra manera tiene que ver con esto, erradicar esta violencia, insisto, que es general que nos atraviesa a todos pero en particular hacia las mujeres. Eso simplemente. Muchas gracias.

—Siendo las 19 y 10 horas retorna al sitial de la presidencia la señora concejala León.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

148.— Solicitud gestión permanencia de móviles policiales, zona barrial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.044-P-2016, asunto 11.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

149.— Solicitud informe sobre Programa Municipal de Promoción de la lactancia materna

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.011-P-2016, asunto 12.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base

del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

150.— Solicitud inspección Laboratorio Apolo

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.008-P-2016, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

151.— Solicitud cumplimiento Decreto 45.975/16

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.985-P-2016, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

152.— Solicitud autorización uso de espacio público que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.066-P-2016, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

153.— Solicitud otorgamiento permiso de venta ambulante, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.001-P-2016, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

154.— Grupo Folklórico Distinguido, Alcara Li Fusi

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.983-P-2016, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

155.— Visitante Distinguido, Dr. Gerardo Andrés Amarilla

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.038-P-2016, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

156.— Interés Municipal, “1º Jornada sobre protección y derechos del animal...”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.980-P-2016, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

157.— Autorización uso del Salón Puerto Argentino, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.109-P-2016, asunto 20.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

158.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.116-E-2016, asunto 21.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

159.— Convocatoria a “Festejo anual institucional educativo y social”, conmemoración del 17/08

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.524-P-2016, asunto 22.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión. Se vota la resolución.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad. Se vota el decreto.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

160.— Interés Municipal, documental MAM.AR, CONFIAR, VINCULAR, AMAR

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.000-P-2016, asunto 23.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

161.— Solicitud informe de situación actual sobre expropiación inmueble que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.31-M-2016, asunto 24.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

162.— Solicitud dictado paralización de construcción predio, domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.108-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

163.— Solicitud constitución órgano asesor de empresas radicadas en la ciudad

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.058-P-2016, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

164.— Visitantes Ilustres, diputados italianos Ricardo Merlo y Mario Borghese

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.988-C-2016, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

165.— Interés Municipal, “Encuentro Nacional Abierto de salvamento acuático deportivo”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.927-P-2016, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

166.— Interés Municipal, 6ª Edición de “Scania Driver Competition 2016”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.568-P-2016, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

167.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.930-P-2016, asunto 30.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

168.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.922-I-2016, asunto 31.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

169.— Interés Municipal, muestra “Entre lenguas. Video experimental argentino”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.016-P-2016,



asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

170.— Solicitud formalización términos de acuerdo con familia que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.100-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 33.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión. Se vota el decreto.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad. Se vota la declaración.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

171.— Grupo Distinguido, Grupo Folklórico “I Siculi”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.005-A-2016, asunto 34.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.



—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

172.— Visitantes Distinguidos, músicos Chester Thompson, Alphonso Jonson

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.978-P-2016, asunto 35.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

173.— Grupo Distinguido, grupo vocal “Vicenzo Bellini”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.003-A-2016, asunto 36.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

174.— Visitante Distinguida, Zeng Weihong

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.131-P-2016.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 37.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

175.— Solicitud inspección Laboratorio Apolo y cumplimiento Decreto 45.975/16, continuación tratamiento

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta me voy a referir a los puntos 13 y 14 del listado de los sobre tablas. Tiene que ver con la explosión en el laboratorio Apolo. Por un lado solicitamos el cumplimiento del pedido de informes, que aprobamos antes del receso en este Concejo, referido a lo que tenía que ver con la localización, lo que tenía que ver con la habilitación de la caldera, con lo que estaba referido a las clausuras y a las supuestas violaciones de clausura en este lugar. Y yo no quise intervenir hace un momento, pero me parece que no basta serlo sino también hay que parecerlo.

Y en este sentido nosotros nos ocupamos en lo que respecta al control que tiene que hacer el municipio, y la verdad es que también preocupa que los pedidos de informes no lleguen porque éste no es cualquier pedido de informes, era un pedido de informes que fue consensuado por una gran cantidad de bancas de este Concejo Municipal, que venían posterior a una explosión donde un vecino hoy por suerte ya está fuera de peligro pero todavía sigue internado, que perdió su casa y que había muchas dudas al respecto, dudas que todavía continúan porque cuando no hay nada que ocultar, cuando todo está tan bien, los pedidos de informes se responden en dos horas.

Se suma en estos días la denuncia de vecinos de que aparentemente el laboratorio Apolo seguiría funcionando, donde había fotos de una camioneta donde retiraban en bolsas transparentes los vecinos dicen que sueros, y en este sentido la directora técnica de la red provincial de medicamentos y tecnología farmacéutica de la provincia planteó que van a hacer una inspección en el laboratorio porque el laboratorio no cuenta con permisos provinciales para la producción de medicamentos pero que sí tiene autorización para comercializar lo que le quedaba en stock.

También escuché a un funcionario municipal subestimar la denuncia de los vecinos, decir que acá no pasaba nada y yo vuelvo a decir lo mismo, no basta serlo sino hay que parecerlo y en este



sentido no se puede subestimar la denuncia de vecinos que han padecido una explosión como la del laboratorio Apolo que no fue la primera porque está el antecedente del 8 de diciembre y que en todo caso esto se resuelve inspeccionando el lugar, verificando qué es lo que allí está sucediendo, y esa es la verdad.

Entonces, y esto es grave, también, porque la preocupación de los vecinos y porque también nos hacemos eco de la preocupación de los vecinos, porque la propia intendenta públicamente anticipó, que el laboratorio en ese lugar, no iba a volver a funcionar. El propio fiscal, plantea, públicamente, que una cosa es la preservación de la escena y que ellos la tienen garantizada, pero que otra cosa es la clausura del lugar y eso le corresponde al Municipio.

Lo digo porque muchas veces escuchamos hablar “de que no se puede hablar, porque esto está en la justicia”, bueno la justicia claramente está diciendo “nosotros preservamos la escena”. Ahora, si eso sigue funcionando y si hay una violación de clausura, eso le corresponde al Municipio, no al fiscal de la causa que está evaluando cuáles fueron las causas de la explosión.

Entonces, pedimos puntualmente primero el cumplimiento de todo ese pedido de informes exhaustivo, que se aprobó antes del receso en el Concejo, insisto que es importante que se responda, porque si no las dudas siguen vigentes; por lo tanto, yo no me atrevo a decir que está todo bien y está todo bárbaro y somos los más transparente del mundo. Y, por otro lado, pedimos una urgente inspección en el lugar, pedimos también saber si desde el día de la explosión hasta la fecha se han hecho inspecciones, desde el Municipio, y también queremos que se nos envíe el acto administrativo por el cual entendemos eso que la intendenta planteó públicamente y que generó tranquilidad en los vecinos, de que era que ese laboratorio Apolo no iba a volver a funcionar en ese lugar, creemos que esos dichos deben haberse plasmado por un acto administrativo de caducidad de la habilitación, y esperamos que ese trámite, ese acto jurídico administrativo, también se nos sea enviado.

176.— Solicitud dictado paralización construcción predio en domicilio que indica, continuación tratamiento

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Voy a referirme al asunto n° 25, el expediente n° 230.108-P-2016. Este expediente en algún punto, también, creo que está algo relacionado a lo que se discutió tanto, en realidad no, sobre los cables de alta tensión se discutió después, luego el tema se desvirtuó. Y digo solamente eso respecto de la discusión anterior. Si después de tantos años, de hecho, hay concejales que plantearon que desde el año 90 y pico venían con este caso, en el año 2016 hay algo que nos tenemos que cuestionar; es decir, si todavía no hemos logrado resolver este problema, hay algo que ha fallado, porque parece que está todo fantástico, todo bien.

Y después, y para sumarlo a lo que voy a opinar ahora sobre este proyecto, también el hecho de que, cuando la política no logra resolver determinados problemas, que son de los vecinos y que para eso los vecinos nos votan, tanto en un legislativo como en un ejecutivo, a veces a los vecinos no les queda otra alternativa que la de recurrir a veces a otro poder que es el judicial. Y eso también quedó en evidencia en lo que estábamos hablando anteriormente.

En este caso en particular estamos hablando de la obra que se está llevando adelante en Brown 1659, una obra que en su momento ya hemos presentado un proyecto pidiendo la suspensión de la obra, porque había cedido una parte de la medianera, no logramos consenso —en este Concejo—, para suspender la obra, eso fue en marzo, en mayo efectivamente cedió gran parte de la medianera, hubo un obrero herido y lamentablemente los vecinos que viven en el centro de manzana desde ese día están sin gas, hace más de setenta y seis días que esos vecinos están sin gas, a partir de esa obra, de ese día, donde cedió gran parte de la medianera, esos vecinos están sin gas.

En estos días, trabajando, una retroexcavadora, también rompe un cable de luz y deja sin luz a media cuadra de ese sector de la ciudad y la verdad es que hoy yo lo planteaba en Labor Parlamentaria, yo no tengo dudas de que este Concejo tiene que intervenir y yo no dudo de que

Obras Particulares tiene que intervenir y no dudo de que el Ejecutivo tiene que intervenir, porque los vecinos cuando van a Obras Particulares se les dicen que este es un problema entre particulares y que tienen que resolverlo en la justicia. Entonces, me parece, y relacionándolo un poco a lo que se estaba discutiendo, me parece que el rol del estado es otro. El Departamento Ejecutivo, no se puede limitar a aprobar permisos de edificación; también hay que controlar todo el proceso de construcción, porque lamentablemente yo recibo en mi oficina todos los días vecinos de esta ciudad que se quedan entrampados en una relación absolutamente desigual, entre las constructoras y ellos, y no tengo que explicar que la parte más débil son los vecinos y tampoco tengo que explicar que un empresario lo único que le interesa es ganar dinero, que está bien, que lo haga, pero el estado está para otra cosa, el estado no está para garantizar que los empresarios solamente ganen dinero, también está para garantizarle seguridad y calidad de vida a los vecinos.

Entonces en este caso en particular si bien nosotros hacemos una objeción en cuanto al permiso, y lo estamos trabajando, porque hay muchas similitudes con algún caso que nosotros también hemos trabajado en este Concejo y que en la actualidad sigue paralizado con la justicia, donde también por muchos de los casos que hemos intervenido, donde yo lo dije y lo sostengo, lo digo y lo sostengo en lo público y en lo privado, y la transparencia a veces está en duda, señora presidenta, no me parece que me quede tan claro que todo es tan transparente en esta ciudad, y me hago cargo porque de hecho he ido a la justicia y he aportado pruebas y cuando he denunciado algunas circunstancias nunca se me ha podido refutar, sí se me ha descalificado y se me ha descalificado desde el mismo espacio político que hoy se victimiza.

Así que, sinceramente, lo que nosotros estamos pidiendo hoy es que, de manera urgente se haga una inspección en esta obra y que se paralice sí así se considera conveniente, porque sinceramente hay que leer los mensajes que a veces reciben esos vecinos, hay que ponerse en el lugar de esos vecinos cuando alguien que aparentemente tienen más poder te amenaza y te dice que te va a iniciar acciones de daños y perjuicios, mientras vos vecino indefenso está sin gas, está sin luz y tenés que encima sacar plata de tu bolsillo para abogado, para ingeniero, para escribano, para constatar los daños que se te causan y qué estado y esto es lo que cuestiono, tiene que aparecer desde otro lugar, protegiendo a esos vecinos, pudiendo igualarlos dentro de esa relación tan desigual.

Así que bueno, señora presidenta, yo le voy a pedir que este despacho salga lo antes posible y sea enviado lo antes posible a la repartición que corresponda para que se tomen cartas en el asunto.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Como no, mañana mismo lo comunicamos concejala.

177.— Solicitud informe situación actual expropiación inmueble sito en domicilio que indica, continuación tratamiento

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, yo quisiera hablar de uno de los proyectos presentados, el número 24 y también tengo que pedir más tarde un cambio de carátula. Lo hacía antes el concejal Cardozo, con el proyecto que a través de la iniciativa que la concejala Nin declara de interés las actividades del acto que llevarán adelante los integrantes de las familias de las víctimas de calle Salta. Bien sintetizaba el concejal Cardozo que se cumplen tres años de ese siniestro absolutamente evitable, a quienes por supuesto acompañaremos como lo hemos venido haciendo, pero también a través de este proyecto quería comentar, le pedimos al Departamento Ejecutivo pueda ver en qué etapa del proceso para llevar adelante la expropiación de este lugar, que como se mencionaba antes hace bastante el Concejo Municipal también brindó las herramientas, para que se pudiera dar ese paso y llevar adelante en la legislatura provincial; sin embargo todavía no ha sido concretado.

Por otro lado también solicitamos en el mismo proyecto que la Municipalidad informe cuáles también fueron las acciones que llevaron adelante en este mismo sentido.

Por lo tanto, y en el marco de esta fecha que marcó seguramente un antes y un después para la

ciudad de Rosario, nos parecía más que pertinente volver a pedir informes, respuestas respecto de ni más ni menos de la solicitud, el pedido del sitio de memoria, con todo lo que eso implica, es el deseo, es lo que han manifestado los familiares de las 22 víctimas y de tantos heridos de ese siniestro absolutamente evitable. Por lo tanto nos parecía pertinente volver a solicitar informes, respuestas respecto en qué etapa se encuentra la expropiación del lugar. Y ojalá rápidamente poder avanzar en la construcción de este sitio que será de memoria, que será de recordación, pero será también un ícono para pensar la ciudad que queremos, donde los siniestros evitables no ocurran.

Tiene que ver con la prevención también, más allá de lo importante que es traer a la memoria y al recuerdo de no sólo los cercanos a las víctimas sino de todos los rosarinos que tuvieron la peor parte, las víctimas fatales. Simplemente eso.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, simplemente para acompañar este proyecto y para recordar que en paralelo cuando este Concejo Municipal estaba definiendo por unanimidad la declaración de interés para la expropiación del predio de calle Salta, el entonces diputado Oscar Urruty presentó un proyecto de expropiación en la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe junto a la diputada Vucasovich y el diputado Rubeo, y que finalmente —como bien dijo el concejal Cardozo— recién ahora sale de la comisión de Asuntos Constitucionales. Quiere decir que ese pedido de los familiares sigue vigente pero lo que está faltando todavía es voluntad política para que ese proyecto efectivamente se concrete y hubiera sido interesante que en otro aniversario de esta enorme tragedia que ha sufrido la ciudad de Rosario, esto se haya podido concretar. Lamentablemente no es la buena noticia que tenemos para dar y esperamos que próximamente los diputados provinciales reflexionen, el gobernador también reflexione y que haya voluntad política para concretarlo. Nada más.

178.— Indicaciones

Sra. Presidenta (León).— Recarautulación. Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, tiene que ver con expediente que ingresó y está en dos comisiones, Gobierno y Presupuesto. Quería solicitar que sólo fuera a la comisión de Gobierno. Es el proyecto que tiene el expediente n° 230.037-P-2016.

Sra. Presidenta (León).— ¿De qué se trata concejala Lepratti?

Sra. Lepratti.— Este proyecto tiene que ver con solicitarle a la Municipalidad de Rosario proceda a descontar la cuota sindical a aquellos trabajadores y trabajadoras que desean que su representación gremial municipal sea la de Asociación Sindical de ATE, Asociación Trabajadores del Estado.

Sra. Presidenta (León).— La interpretación de esta Presidencia es que tiene que ver con las rentas, con lo cual está correcto comisión de Presupuesto concejala. Está hablando del descuento, de aplicar descuentos.

Sra. Lepratti.— No implica un gasto para el Ejecutivo, los descuentos se realizan de forma automática a cualquier trabajador para el Sindicato que deseen que los represente. No modificaría ninguna partida presupuestaria. Así que no entiendo el sentido de que vaya a la comisión de Presupuesto.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sra. Presidenta (León).— No recuerdo bien su argumentación, la argumentación de la Presidencia es que está correcta la carautulación de Gobierno y Presupuesto, concejala.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Lo que me parece que trae confusión es el título del proyecto, pero el proyecto en sí consiste en una discusión que es política que es el reconocimiento al Sindicato, no hay modificaciones presupuestarias sino que lo que tiene que ver es con el reconocimiento de ATE como Sindicato para los trabajadores municipales, con lo cual...

Sra. Presidenta (León).— ¿Tiene aquí un texto del proyecto?

Sra. Lepratti.— Sí. Y una aclaración más. Fue una discusión al empezar a trabajar en este proyecto si pedir el reconocimiento y decidimos que no porque ATE tiene Personería Gremial N° 2 desde 1925, tiene alcance nacional por lo tanto también en las administraciones provinciales como de hecho se da, y en las municipales, lo que se pide es que la Municipalidad o el Ejecutivo respete este reconocimiento que ya ha sido dado y homologado por el Ministerio de Trabajo en su momento, donde hay fallos judiciales también que avalan que las municipalidades puedan proceder al descuento de la cuota sindical. Eso es lo que se pide. No cambiaría ninguna partida presupuestaria.

Sra. Presidenta (León).— Sí a eso lo entiendo. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

—Suena el timbre para llamar a los concejales que no se encuentran en el recinto.

Sr. Cardozo.— Justamente para seguir la línea argumental de la concejala Lepratti, acá estamos hablando de una cuestión mera y estrictamente política y que tiene que ver justamente con un criterio de libertad sindical para los trabajadores municipales. El proyecto de la concejala Lepratti que tan gentilmente nos invitó a firmar a otro grupo de concejales, realmente lleva ese objetivo y no representa para las arcas de la Municipalidad de Rosario un solo peso de erogación, un solo centavo de erogación, porque de hecho el descuento ya se les realiza a los trabajadores municipales. Es darle al trabajador municipal la libertad de que pueda afiliarse a un Sindicato o a otro, nada más que eso, pero la erogación es cero.

Sra. Presidenta (León).— Concejales no tenemos quórum así que concejala la invito que plantee la recaratulación en la próxima sesión, estamos llamando a concejales, somos trece y necesitamos quince concejales para poder proceder a votación.

Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Simplemente porque hoy en Parlamentaria plantee la posibilidad de presentar una modificación de Reglamento, de que no solamente los concejales firmemos la asistencia al inicio de la sesión, sino que la firmemos también al final, pido que saquen una foto y vean cuántos somos. Es decir, me parece que es necesario, porque algunos concejales que aparecen en algunas notas periodísticas como los Sarmiento, a veces están 5 minutos y se retiran.

179.— Cierre

Sra. Presidenta (León).— No habiendo quórum y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

—Son las 19 y 40.

*Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos*